

**Contrato de Prestación de Servicios** para llevar a cabo los “**Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de manejo de la información para monitorear las actividades y esfuerzos de implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras-Fase I**” que celebran por una parte **Nacional Financiera, S.N.C.** en su carácter de **Fiduciaria del Fideicomiso “Fondo para la Biodiversidad”**, en lo sucesivo “**EL FONDO**”, representado por su Secretaria Técnica, la Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad**, en lo sucesivo “**LA CONABIO**”, representada por su Coordinador Nacional, el Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez, y por la otra parte el **Ing. José Luis Rayón Valdivia**, en lo sucesivo “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”, en conjunto “**LAS PARTES**”; mismo que se suscribe de conformidad con las declaraciones y cláusulas siguientes:

### DECLARACIONES

#### I. Declara “**LA CONABIO**”, por conducto de su representante que:

- I.1 Por Acuerdo Presidencial de fecha 13 de marzo de 1992, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 16 del mismo mes y año, modificado mediante Acuerdo publicado el 11 de noviembre de 1994, se creó “**LA CONABIO**” con el objeto de coordinar las acciones y estudios relacionados con el conocimiento y la preservación de las especies biológicas, así como promover y fomentar actividades de investigación científica para la exploración, estudio, protección y utilización de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- I.2 El Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez cuenta con la capacidad legal para suscribir el presente instrumento, según lo establecido en el artículo séptimo, fracciones XII y XIV del Reglamento Interno de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, en relación con los artículos sexto y octavo del Acuerdo de creación de dicha Comisión.
- I.3 Ha solicitado a “**EL FONDO**” apoyo para la realización de las actividades objeto del presente instrumento.
- I.4 Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

#### II. Declara “**EL FONDO**”, por conducto de su representante que:

- II.1 Por Contrato de fecha 18 de mayo de 1993, modificado en fechas posteriores como se indica en el Convenio Modificatorio del 26 de febrero de 2010, se constituyó el Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad en Nacional Financiera, S.N.C., en su carácter de Institución Fiduciaria, el cual está inscrito bajo el número 1077-1, cuenta con Registro Federal de Contribuyentes número NFF-930518-F76, y tiene como objeto integrar un fondo con recursos en numerario y en especie para promover, financiar y apoyar las actividades de “**LA CONABIO**”, en materia de fomento, desarrollo y administración de proyectos para la exploración, estudio, protección, utilización y difusión de los recursos biológicos tendientes a conservar los ecosistemas del país y a generar criterios para su manejo sustentable.
- II.2 La Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa está facultada para celebrar el presente instrumento, conforme a la Escritura Pública número 144,312 de fecha 11 de junio de 2010, otorgada ante la fe del Notario Público Número 151 del Distrito

Dato personal



*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

Federal, Lic. Cecilio González Márquez, la cual no le ha sido revocada a la fecha.

- II.3** El Comité Técnico del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad, en su sesión de fecha 29 de abril de 2014, con cargo a Honorarios, Sueldos, Prestaciones y Contribuciones, autorizó los recursos necesarios para llevar a cabo las actividades inherentes al objeto del presente instrumento en apoyo de **"LA CONABIO"**.
- II.4** Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en Liga Periférico-Insurgentes Sur número 4903, Colonia Parques del Pedregal, Delegación Tlalpan, Código Postal 14010, Ciudad de México.

**III. Declara "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" que:**

- III.1** Es persona física, mayor de edad, de nacionalidad **Dato personal** con Registro Federal de Contribuyentes **Dato personal** y que goza de capacidad jurídica suficiente para obligarse en los términos y condiciones del presente Contrato.
- III.2** Cuenta con los conocimientos, equipos y experiencia suficiente para prestar satisfactoriamente los servicios materia del presente Contrato.
- III.3** Para los efectos legales de este instrumento, señala como su domicilio el ubicado en **Dato personal**  
**Dato personal**

**IV. Declaran "LAS PARTES" que:**

- IV.1** Se reconocen la personalidad con la que se ostentan y están de acuerdo en la suscripción del presente instrumento en la forma y términos que se establecen en las siguientes:

### CLÁUSULAS

**Primera.- Objeto y Alcance.**

"EL PRESTADOR DEL SERVICIO" se obliga con "EL FONDO" para llevar a cabo los **"Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de manejo de la información para monitorear las actividades y esfuerzos de implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras-Fase I"**, en adelante **EL SERVICIO**, para lo cual desarrollará las actividades y entregará los productos establecidos en el **Anexo** del presente instrumento, el cual una vez rubricado y firmado por **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** y por el Responsable de Seguimiento que se señala en la cláusula Tercera, formará parte integrante del presente instrumento.

**Segunda.- Pagos.**

"EL FONDO" se obliga a pagar a "EL PRESTADOR DEL SERVICIO" por la prestación de **EL SERVICIO** en los términos y condiciones estipulados en este Contrato y en su **Anexo**, la cantidad de **\$82,215.00 (Ochenta y dos mil doscientos quince pesos 00/100 M.N.)** que incluye el Impuesto al Valor Agregado, que cubre cualquier gasto relacionado con los servicios objeto de este Contrato. Dicha cantidad será cubierta de la siguiente forma:

1. Un primer pago de \$36,540.00 (Treinta y seis mil quinientos cuarenta pesos 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de entrega a satisfacción de **"LA CONABIO"**, del producto B establecido en el **Anexo** del presente instrumento; y

2. Un segundo pago de \$45,675.00 (Cuarenta y cinco mil seiscientos setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) que incluye el Impuesto al Valor Agregado, dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de entrega a satisfacción de **"LA CONABIO"**, del producto C establecido en el **Anexo** del presente instrumento.

Los pagos antes mencionados se efectuarán en el domicilio de **"EL FONDO"** o vía depósito a la cuenta que indique **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, previa entrega del comprobante fiscal que reúna todos los requisitos fiscales.

**"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** acepta las retenciones de los impuestos correspondientes, conforme a lo establecido en las disposiciones legales vigentes, respecto de los pagos que perciba con motivo de este Contrato. **"EL FONDO"** se obliga a entregar a **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** las constancias de las retenciones de los impuestos efectuados.

#### **Tercera.- Supervisión y Cumplimiento.**

**"EL FONDO"** faculta a **"LA CONABIO"** para que supervise las actividades encomendadas a **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, a fin de que verifique el cumplimiento de las obligaciones conforme a este instrumento y su **Anexo**.

**"LA CONABIO"** acepta expresamente llevar a cabo la supervisión de **EL SERVICIO** por parte de **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, para lo cual designa a la Directora General de Análisis y Prioridades como Responsable de Seguimiento, quien se encargará de dicha supervisión, así como de dar trámite a los pagos respectivos.

#### **Cuarta.- Propiedad de los Trabajos y Derechos de Autor.**

**"LAS PARTES"** convienen en que los productos que resulten de **EL SERVICIO** objeto de este Contrato que desarrollará **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, serán propiedad exclusiva de **"LA CONABIO"** y **"EL FONDO"**, por lo que **"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** no se reserva derecho alguno sobre dicha propiedad.

Así mismo, **"LAS PARTES"** acuerdan que los derechos de autor en su aspecto moral corresponderán a los autores de las mismas, en tanto que los derechos de autor en su aspecto patrimonial o conexos serán exclusivamente de **"LA CONABIO"** y **"EL FONDO"**, quienes contarán con plena independencia, para usar o difundir de la manera que mejor les convengan dichos resultados.

#### **Quinta.- Confidencialidad.**

**"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** se compromete a guardar estricta confidencialidad sobre los documentos, información, procedimientos y sistemas a que tenga acceso durante la prestación de **EL SERVICIO** y con posterioridad al término del mismo, en el entendido de que el incumplimiento a lo dispuesto por esta cláusula le obligará al pago de los daños y perjuicios ocasionados, independientemente de otras acciones civiles y/o penales a que se haga acreedor.

#### **Sexta.- Cesión de Derechos y Obligaciones.**

**"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"** no podrá ceder parcial o totalmente a terceros sus derechos u obligaciones adquiridos al amparo del presente instrumento.

#### **Séptima.- Relación Laboral.**

**"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**, dada la naturaleza del presente Contrato, no forma parte del personal que trabaja para **"EL FONDO"** ni para **"LA CONABIO"**, por lo que no tiene ningún derecho de los que corresponden a los trabajadores de base o confianza.



**Octava.- Integridad y Divisibilidad.**

“**LAS PARTES**” reconocen que el presente Contrato y su **Anexo** contienen la totalidad de sus acuerdos, y supera, cancela y sustituye cualquier acuerdo, promesa, transacción, comunicación o entendimiento previo, de cualquier naturaleza, prevaleciendo lo estipulado en el presente Contrato. Así mismo, acuerdan que en caso de que alguna de sus cláusulas resulte ser ilegal, nula o no ejecutable de conformidad con cualquier ley presente o futura, las cláusulas restantes estarán vigentes y no se verán afectadas.

**Novena.- Vigencia.**

El presente instrumento es obligatorio para “**LAS PARTES**”, entrará en vigor el día de su firma y estará vigente hasta la entrega del último producto establecido en el **Anexo** del presente instrumento a satisfacción de “**LA CONABIO**”.

**Décima.- Modificaciones.**

“**LAS PARTES**”, acuerdan que el presente instrumento podrá ser modificado, mediante la suscripción de común acuerdo de un convenio modificatorio.

**Décima Primera.- Terminación Anticipada.**

“**EL FONDO**”, mediante notificación por escrito a “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”, emitida por lo menos con 15 (Quince) días de anticipación, podrá dar por terminado de manera anticipada el presente Contrato por causas que así lo justifiquen. En tales casos, se pagarán los servicios realizados hasta la fecha de la terminación.

**Décima Segunda.- Rescisión.**

“**LAS PARTES**” convienen en que este instrumento podrá ser rescindido de pleno derecho y sin necesidad de declaración judicial, en caso de que “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” no cumpla con cualquiera de las obligaciones de las que sea sujeto en virtud de este Contrato; o no las cumpla de la manera convenida; o por infringir las disposiciones jurídicas que rigen este documento. Así mismo, será causa de rescisión del presente Contrato la transmisión total o parcial, por cualquier título, de los derechos derivados de este Contrato sin la aprobación expresa y por escrito de “**EL FONDO**”.

En caso de presentarse alguno de los supuestos anteriores, “**EL FONDO**” le notificará a “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**”, quien contará con un plazo de 10 (diez) días hábiles contados a partir de dicha notificación para manifestar lo que a su derecho convenga, así como para aportar las pruebas que estime pertinentes. Transcurrido el término señalado, “**EL FONDO**”, tomando en cuenta los argumentos y pruebas ofrecidas por “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” determinará de manera fundada y motivada si resulta procedente o no rescindir el presente Contrato, lo cual se le notificará por escrito. En caso de resultar procedente la rescisión, en la misma notificación se establecerá los términos en que ésta operará.

Si “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” no manifiesta argumento alguno dentro del término antes señalado se entenderá que ha reconocido su incumplimiento, y se procederá a notificarle la rescisión del presente instrumento y los términos en que ésta operará.

“**EL FONDO**” se reserva el derecho a ejercer en contra de “**EL PRESTADOR DEL SERVICIO**” mediante la vía judicial, las acciones legales que considere necesarias para exigir la reparación de los daños y perjuicios ocasionados por el incumplimiento de los compromisos pactados en el presente Contrato con motivo de su rescisión.

“**LAS PARTES**” manifiestan su conformidad para que en caso de rescisión del presente Contrato, corresponda a “**LA CONABIO**” y “**EL FONDO**”, la propiedad de los trabajos entregados durante la vigencia del mismo y hasta la fecha de su rescisión, así como la

Dato personal

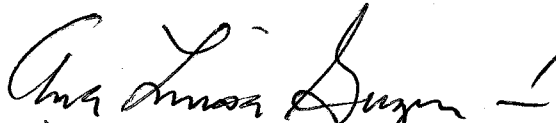
titularidad de los derechos de autor en su aspecto patrimonial.

**Décima Tercera.- Interpretación y Controversias.**

Este Contrato es producto de la buena fe, por lo que todo conflicto que resulte de su ejecución, interpretación, cumplimiento y todo aquello que no esté expresamente establecido en el mismo, se resolverá de mutuo acuerdo, y en el caso de no lograrse un acuerdo entre "LAS PARTES", éstas se someterán a la jurisdicción de los tribunales federales competentes en la Ciudad de México, renunciando desde este momento al fuero que les pudiera corresponder en razón de sus respectivos domicilios presentes o futuros.

Leído que fue el presente instrumento y enteradas "LAS PARTES" de sus términos y alcances legales, lo firman por duplicado en la Ciudad de México, a los 25 días del mes de julio de 2016.

**"EL FONDO"**



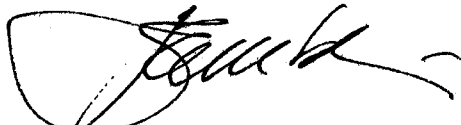
**Mtra. Ana Luisa Guzmán y López Figueroa  
Secretaria Técnica del Fideicomiso Fondo  
para la Biodiversidad**

**"EL PRESTADOR DEL SERVICIO"**

**Dato personal**

**Ing. José Luis Rayón Valdivia**

**"LA CONABIO"**



**Dr. José Aristeo Sarukhán Kermez  
Coordinador Nacional**

**Responsable de Seguimiento de  
"LA CONABIO" y de "EL FONDO"**



**Dra. Patricia Koleff Osorio  
Directora General de Análisis y  
Prioridades**

La presente hoja de firmas corresponde al Contrato de Prestación de Servicios para llevar a cabo los "Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de manejo de la información para monitorear las actividades y esfuerzos de implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras-Fase I" que celebran por una parte Nacional Financiera, S.N.C. en su carácter de Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad, con la intervención de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad, y por otra parte el Ing. José Luis Rayón Valdivia, a los 25 días del mes de julio de 2016.



**Anexo del Contrato de Prestación de Servicios** que celebran por una parte **Nacional Financiera S.N.C.** en su carácter de **Fiduciaria del Fideicomiso Fondo para la Biodiversidad**, con la intervención de la **Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad** y por otra parte el **Ing. José Luis Rayón Valdivia**, de fecha 25 de julio de 2016.

**Nombre de los servicios:**

“Servicios profesionales para la elaboración de un sistema de manejo de la información para monitorear las actividades y esfuerzos de implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras-Fase I”.

**I. Objetivo:**

El objetivo de los servicios es generar un sistema de seguimiento de información similar al establecido por el Programa Especial de Cambio Climático (PECC), para monitorear la implementación de actividades y medir el logro de los objetivos de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras (ENEI). Este sistema de información se enfocará hacia la captura, integración y mejora de la accesibilidad de la información sobre actividades de manejo de especies exóticas invasoras (EEI) (proyectos pasados, presentes y futuros; socios; presupuestos; entre otros) en todo México. Actualmente se viene desarrollando un proyecto para la implementación de esta Estrategia con fondos financiados por el Fondo de Medio Ambiente Mundial (GEF, por sus siglas en inglés). El Sistema debe permitir introducir información de las actividades desarrolladas en el marco de este proyecto GEF pero también de cualquier otra institución/organización/universidad que esté realizando actividades de manejo de EEI o quiera consultar información. El sistema permitirá medir el éxito de los esfuerzos relacionados con la implementación de la ENEI, reportar y dar seguimiento al cumplimiento de las metas de la misma, así como mejorar la disponibilidad de la información, su actualización y su intercambio entre actores clave que trabajen en programas de manejo de EEI y proyectos a nivel nacional.

**II. Actividades:**

- a. Identificar y documentar los requerimientos funcionales y no funcionales del sistema. Conforme a lo establecido en este Anexo y sus Apéndices, dichas funcionalidades deberán atender a la propuesta de estructura del sistema contemplada en el Apéndice 1, y del archivo en Excel que contempla la descripción de cada campo (Apéndice 2);
- b. Definir e implementar un modelo de datos;
- c. Diseñar, construir y documentar un sistema de seguimiento que permita monitorear los avances en el desarrollo de las actividades relacionadas con la implementación de la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras (ENEI) y, muy especialmente, de los productos generados en el marco del proyecto GEF. El diseño y construcción del sistema deberá contemplar la generación de estadísticas, gráficas y reportes de la información capturada. Los campos requeridos se encuentran indicados en el Apéndice 1;
- d. Realizar y documentar con datos reales de especies exóticas invasoras, pruebas en el sistema para asegurar el buen funcionamiento del mismo acorde a los requisitos establecidos en el presente anexo y sus apéndices, y a los requerimientos de “**LA CONABIO**”.

**Garantías y alcances del proyecto:**

“**EL PRESTADOR DE SERVICIOS**” otorgará en favor de “**EL FONDO**” una garantía de 3



meses sobre el producto terminado, cubriendo la totalidad de los requerimientos documentados y acordados a la semana 1 del mes dos del proyecto.

### III. Especificaciones:

- a. El trabajo se desarrollará en estrecha colaboración y seguimiento con personal de la Subcoordinación de especies invasoras, Unidad Coordinadora del proyecto y de la Dirección General de Sistemas. Por este motivo, **“EL PRESTADOR DE SERVICIOS”** deberá tener disponibilidad de hacer entregas parciales y/o reportes de avances cada semana o cada 15 días en función de lo que requiera el responsable del proyecto. Estas entregas pueden suponer la necesidad de la realización de una reunión con personal de la Subcoordinación de especies invasoras, Unidad Coordinadora del proyecto y de la Dirección General de Sistemas cuando el responsable del proyecto así lo determine;
- b. El sistema deberá ser plenamente compatible con los principios que rigen a **“LA CONABIO”**;
- c. El Sistema tendrá la estructura que se indica en el Apéndice 1. Esta estructura contempla tres módulos:
  - I. Módulo 1. Identificación y gestión de usuarios;
  - II. Módulo 2. Captura y Edición de datos; y
  - III. Módulo 3. Consulta de datos y generación de reportes.
- d. El Módulo 1 permitirá acceder a los módulos 2 y 3 del sistema. Para ingresar al módulo 2, a través de una clave de usuario con previa autorización por parte del personal de la Subcoordinación de especies invasoras de **“LA CONABIO”**. Para el Módulo 3 se podrá acceder con clave pero sin autorización previa;
- e. El Módulo 2 permitirá ingresar información al sistema referente a proyectos, por parte del personal previamente autorizado para ello (aprox. 20 personas) en los siguientes aspectos:
  - i. Datos de usuario;
  - ii. Vinculación de la actividad con los objetivos y metas de la ENEI;
  - iii. Vinculación de la actividad con los componentes y productos del proyecto GEF;
  - iv. Avances en el cumplimiento de las metas del proyecto;
  - v. Datos generales de la actividad;
  - vi. Información financiera de la actividad.

Además de la captura de la información propia de las actividades vinculadas al proyecto GEF, también se podrá capturar información de otros proyectos que se realicen en México referentes a especies exóticas invasoras;

- f. El módulo 3, de consultas, deberá permitir a cualquier usuario registrado, poder acceder a un listado amplio de reportes y de datos previamente establecidos. No se prevén búsquedas libres ni consultas interactivas;
- g. En el Apéndice 1 se detalla una propuesta de los campos que deberá contener el Sistema y sus características. Esta propuesta podrá ser modificada en función de la implementación del sistema y siempre de acuerdo entre ambas partes; y
- h. El programador deberá precargar la lista de las tablas de los campos indicados en el Apéndice 1 como *dropdown* menú. Las listas a precargar serán suministradas por el



personal de "LA CONABIO" excepto cuando haya acuerdo de ambas partes de hacerlo de otra manera.

#### **Cambios de alcance:**

Las peticiones de cambio que existan a los requerimientos documentados y acordados después de la semana uno del segundo mes, deben ser evaluados para su atención y priorización por ambas partes para lo cual se mantendrán sesiones de trabajo para la definición de los requerimientos, considerando las características señaladas en los apéndices y las necesidades del proyecto.

Cualquier adición al alcance de la especificación acordada en la semana uno del segundo mes, será evaluada y cotizada por separado.

#### **IV. Productos a entregar:**

Se deberán entregar, los siguientes productos:

- A. **Plan de trabajo desglosado por semanas:** Este debe contener tareas, responsables, costos, tiempos y entregables.
- B. Presentación del análisis y diseño del sistema que incluya los módulos de captura y edición de la información. Entregando los siguientes productos:
  - I. **Diagrama de arquitectura:** Debe incluir los componentes principales del sistema y la manera que interactúan entre sí, considerando la identificación de capas, versiones y puertos propuestos.
  - II. **Flujos de datos:** Debe contener los diagramas de flujo necesarios que identifiquen claramente las entradas de información, los procesos y las salidas de información.
  - III. **Casos de uso:** Deben contener una breve descripción del caso de uso, plena identificación de los actores, debe establecer requisitos de comportamiento del sistema, establecer las precondiciones, post condiciones, responsable del negocio, relación con otros casos de uso (flujos alternos) y criterios de aceptación.
  - IV. **Diseño de pantallas:** Este artefacto consiste en mostrar de manera gráfica la estructura y los tipos de controles que serán mostrados en la página web, así mismo debe de considerar la especificación del comportamiento de los objetos en pantalla.
  - V. **Diseño de reportes:** Debe incluir la estructura en donde se presentará la información, especificar los datos que se presentarán y su origen, así como los tipos de archivos a los que se puede exportar la información.
  - VI. **Diseño de notificaciones por correo electrónico:** Debe incluir los textos fijos y dinámicos de los correos que serán enviados por el sistema (incluyendo asunto, cuerpo del correo, firma), definir destinatarios del correo y cuenta origen.
  - VII. **Reglas de negocio:** Debe contener un listado de las reglas del negocio que serán consideradas en el desarrollo; pruebas y uso del sistema. Estas deben estar organizadas por sección del sistema.
  - VIII. **Diccionario de datos:** Debe listar por tabla los campos existentes, contemplando las siguientes características de cada campo:
    - a) Nombre del campo
    - b) Tipo de dato.
    - c) Tamaño máximo del campo.

Dato personal





- d) Tipo de llave (Foránea, primaria, Ninguna)
- e) Tipo de Índice (B-TREE, HASH)
- f) Datos Nulos (Sí/No)
- g) Valor por default
- h) Descripción breve del contenido del campo.
- i) Tipo de motor de almacenamiento (por tabla (InnoDB, MyISAM)).

IX. **Diagrama entidad relación:** Debe mostrar las tablas, campos, tipos de datos y relaciones entre las tablas que conforman el modelo de base de datos.

C. Presentación del análisis y diseño del sistema que incluya los módulos de consulta y reportes de información. Entregando los siguientes productos:

I. **Diagrama de arquitectura:** Debe contener el detalle de la arquitectura propuesta tomando en cuenta las versiones de sistema operativo, versiones de middleware, versión de base de datos configuración de clusters (si aplica), puertos propuestos, identificación de capas, número de servidores y número de instancias por servidor.

II. **Flujos de datos:** Debe contener los diagramas de flujo necesarios que identifiquen claramente las entradas de información, los procesos y las salidas de información.

III. **Casos de uso:** Deben contener una breve descripción del caso de uso, plena identificación de los actores, debe establecer requisitos de comportamiento del sistema, establecer las precondiciones, post condiciones, responsable del negocio, relación con otros casos de uso (flujos alternos) y criterios de aceptación.

IV. **Diseño de pantallas:** Este artefacto consiste en mostrar de manera gráfica la estructura y los tipos de controles que serán mostrados en la página web, así mismo debe de considerar la especificación del comportamiento de los objetos en pantalla.

V. **Diseño de reportes:** Debe incluir la estructura en donde se presentará la información, especificar los datos que se presentarán y su origen, así como los tipos de archivos a los que se puede exportar la información.

VI. **Diseño de notificaciones por correo electrónico:** Debe incluir los textos fijos y dinámicos de los correos que serán enviados por el sistema (incluyendo asunto, cuerpo del correo, firma), definir destinatarios del correo y cuenta origen.

VII. **Reglas de negocio:** Debe contener un listado de las reglas del negocio que serán consideradas en el desarrollo, pruebas y uso del sistema. Estas deben estar organizadas por sección del sistema.

VIII. **Diccionario de datos:** Debe listar por tabla los campos existentes, contemplando las siguientes características de cada campo:

- a) Nombre del campo
- b) Tipo de dato.
- c) Tamaño máximo del campo.
- d) Tipo de llave (Foránea, primaria, Ninguna)
- e) Tipo de Índice (B-TREE, HASH)
- f) Datos Nulos (Sí/No)
- g) Valor por default
- h) Descripción breve del contenido del campo.
- i) Tipo de motor de almacenamiento (por tabla (InnoDB, MyISAM))

IX. **Diagrama entidad relación:** Debe mostrar las tablas, campos, tipos de datos y relaciones entre las tablas que conforman el modelo de base de datos.

La entrega se realizará de forma presencial por parte del programador en las Oficinas de “LA CONABIO” ante el responsable del proyecto y en los formatos que “LA CONABIO” determine.

X. Formato de entrega de productos

Los productos a entregar deberán ser compatibles con las tecnologías soportadas y licenciadas en “LA CONABIO”.

Los formatos de las páginas web deben estar apegados a los estándares gráficos de “LA CONABIO”.

**5. Fechas de entrega:**

Fase	Productos	Fecha de entrega
Fase I	Producto A: Plan de Trabajo <b>desglosado por semanas:</b> Este debe contener tareas, responsables, costos, tiempos y entregables.	1 agosto de 2016
	Producto B: Diagrama de arquitectura, flujos de datos, casos de uso, diseño de pantallas, diseño de reportes, diseño de notificaciones por correo electrónico, reglas de negocio, diccionario de datos, Diagrama entidad relación.	25 de agosto de 2016
	Producto C: Módulos captura y edición Documentación de pruebas (de caja blanca y negra), programas compilados, manuales de usuario.	26 de septiembre de 2016

Dato personal



## Apéndice 2

Estructura campos

Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3	Nivel 4	Nivel 5	Id.	Campo	Obligatorio	Tipo	Num. máx caracteres	Descripción	Observaciones
						0.1 Nombre de usuario	S	Texto	50		
						0.2 Password	S	Alfanumérico	6		
						0.3 Repetir Password	S	Alfanumérico	6		
						0.4 Colaborador en el proyecto GEF	S	Lógico	S/N		
						0.5 Tipo de actividad	S	Lista desplegable	3 opciones	Lista cerrada	
						0.6 Se registra con poder para:	S	Discreto	2 opciones	Rellenar/Editar o Consultar datos	
						1.1.1 Institución/organización	S	Lista desplegable	5 opciones	Lista abierta	
						1.1.2 Nombre de la Institución	S	Lista desplegable	15 opciones	Lista abierta	Sector público/Asociación civil/Empresa/Academia/Público en g
						1.1.2.1 Nombre institución	S				Los 15 responsables del Proyecto GEF
						1.1.3 Dirección	S	Texto	100		
						1.1.4 Nombre del responsable	S	Texto	50		
						1.1.5 Cargo y Área:	N	Texto	100		
						1.1.6 Título	N	Texto	50		
						1.1.7 Email	S	Texto	40		
						1.1.8 Teléfono	S	Alfanumérico	10	Plantilla 8 dígitos + 2 d clave	
						1.1.9 Nombre del responsable	S	Texto	50		Los campos del responsable de avances se copian automáticamente
						1.1.10 Cargo y Área:	N	Texto	100		
						1.1.11 Título	N	Texto	50		
						1.1.12 Email	S	Texto	40		
						1.1.13 Teléfono	S	Alfanumérico	10	Plantilla 8 dígitos + 2 d clave	
						1.1.14 Del proyecto GEF	S	Lista desplegable	9 opciones	Lista abierta	Los 15 responsables del Proyecto GEF
						1.1.15 Otros	N	Texto	40		
						1.2.1 Objetivos estratégicos	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	OE 1/OE 2/ OE 3
						1.2.2.1 Metas OE 1	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.2.2 Metas OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.2.3 Metas OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.1 Acciones Meta 1/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.2 Acciones Meta 2/OE 1	S	Discreto	10 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.3 Acciones Meta 3/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.4 Acciones Meta 4/OE 1	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.5 Acciones Meta 5/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.6 Acciones Meta 6/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.7 Acciones Meta 7/OE 1	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.8 Acciones Meta 1/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.9 Acciones Meta 2/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.10 Acciones Meta 3/OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.11 Acciones Meta 4/OE 2	S	Discreto	6 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.12 Acciones Meta 1/OE 3	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.13 Acciones Meta 2/OE 3	S	Discreto	2 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.14 Acciones Meta 3/OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.2.3.15 Acciones Meta 4/OE 3	S	Discreto	1 opciones	Marcar solo una de ellas	
						1.3.1 Componente	S	Lista desplegable	2 opciones	Lista cerrada	Componente 1/ Componente 2
						1.3.2 Producto/Output	S	Lista desplegable	3 opciones	Lista cerrada	1.1 / 1.2 / 1.3
						1.3.3.1 Actividad Producto 1.1	S	Lista desplegable	12 opciones	Lista cerrada	
						1.3.3.2 Actividad Producto 1.2	S	Lista desplegable	5 opciones	Lista cerrada	
						1.3.3.3 Actividad Producto 1.3	S	Lista desplegable	8 opciones	Lista cerrada	
						1.3.3.4 Actividad Producto 2.1	S	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	
						1.3.3.5 Actividad Producto 2.2	S	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	



Indicadores						
	1.3.4.1	Indicador GEF Producto 1.1	S	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada
	1.3.4.2	Indicador GEF Producto 1.2	S	Lista desplegable	3 opciones	Lista cerrada
	1.3.4.3	Indicador GEF Producto 1.3	S	Lista desplegable	2 opciones	Lista cerrada
	1.3.4.4	Indicador GEF Producto 2.1	S	Lista desplegable	3 opciones	Lista cerrada
	1.3.4.5	Indicador GEF Producto 2.2	S	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada
	1.3.5	Otros indicadores	N	Lista desplegable	¿?	Lista abierta
Medición y avance de la actividad	1.4.1	Nombre de la actividad	S	Texto		100
	1.4.2	Descripción de la actividad	S	Texto		400
	1.4.3	Línea base 2015	S	Texto		350
	1.4.4.1	Meta (fecha)	S	Fecha		2 Máscara con 20XX
	1.4.4.2	Meta (descripción)	S	Texto		350
Alcances previstos	1.4.5	Alcance previsto meta 2015	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.6	Alcance previsto meta 2016	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.7	Alcance previsto meta 2017	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.8	Alcance previsto meta 2018	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.9	Alcance previsto meta 2019	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.10	Alcance previsto meta 2020	N	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.4.11	Unidad de medida meta 2015	N	Texto		150
	1.4.12	Unidad de medida meta 2016	N	Texto		150
	1.4.13	Unidad de medida meta 2017	N	Texto		150
	1.4.14	Unidad de medida meta 2018	N	Texto		150
	1.4.15	Unidad de medida meta 2019	N	Texto		150
	1.4.16	Unidad de medida meta 2020	N	Texto		150
	1.4.17	Fuente de verificación 2015	N	Texto		100
	1.4.18	Fuente de verificación 2016	N	Texto		100
	1.4.19	Fuente de verificación 2017	N	Texto		100
	1.4.20	Fuente de verificación 2018	N	Texto		100
	1.4.21	Fuente de verificación 2019	N	Texto		100
	1.4.22	Fuente de verificación 2020	N	Texto		100
	1.4.23	<b>BOTON PARA SUBIR ppt</b>				
	1.4.24	<b>BOTON PARA SUBIR doc</b>				
	1.4.25	<b>BOTON PARA SUBIR pdf</b>				
Alcances reales trimestrales	1.5.1.1	Alcance real Trimestre 1 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.2	Alcance real Trimestre 2 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.3	Alcance real Trimestre 3 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.4	Alcance real Trimestre 4 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.5	Unidad de medida Trimestre 1 2015	S	Texto		50
	1.5.1.6	Unidad de medida Trimestre 2 2015	S	Texto		50
	1.5.1.7	Unidad de medida Trimestre 3 2015	S	Texto		50
	1.5.1.8	Unidad de medida Trimestre 4 2015	S	Texto		50
	1.5.1.9	Alcance real Trimestre 1 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.10	Alcance real Trimestre 2 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.11	Alcance real Trimestre 3 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.12	Alcance real Trimestre 4 2015	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.13	Unidad de medida Trimestre 1 2016	S	Texto		50
	1.5.1.14	Unidad de medida Trimestre 2 2016	S	Texto		50
	1.5.1.15	Unidad de medida Trimestre 3 2016	S	Texto		50
	1.5.1.16	Unidad de medida Trimestre 4 2016	S	Texto		50
	1.5.1.17	Alcance real Trimestre 1 2016	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.18	Alcance real Trimestre 2 2016	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.19	Alcance real Trimestre 3 2016	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.20	Alcance real Trimestre 4 2016	S	Porcentaje		2 Máscara XX% sin decimales
	1.5.1.21	Unidad de medida Trimestre 1 2016	S	Texto		50
	1.5.1.22	Unidad de medida Trimestre 2 2016	S	Texto		50
	1.5.1.23	Unidad de medida Trimestre 3 2016	S	Texto		50
	1.5.1.24	Unidad de medida Trimestre 4 2016	S	Texto		50

En el caso de los que se rellenen en el campo Otro, deberán pasar un

descripción de la meta prevista a final del proyecto / o a 2020 fecha  
Recordatorios: 1 mails al día 15 del último mes de cada trimestre y este recordatorio sirve para todos los campos de verificación de

1.5.1.25	Alcance real Trimestre 1 2017	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.26	Alcance real Trimestre 2 2017	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.27	Alcance real Trimestre 3 2017	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.28	Alcance real Trimestre 4 2017	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.29	Unidad de medida Trimestre 1 2017	S	Texto	50	
1.5.1.30	Unidad de medida Trimestre 2 2017	S	Texto	50	
1.5.1.31	Unidad de medida Trimestre 3 2017	S	Texto	50	
1.5.1.32	Unidad de medida Trimestre 4 2017	S	Texto	50	
1.5.1.33	Alcance real Trimestre 1 2018	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.34	Alcance real Trimestre 2 2018	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.35	Alcance real Trimestre 3 2018	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.36	Alcance real Trimestre 4 2018	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.37	Unidad de medida Trimestre 1 2018	S	Texto	50	
1.5.1.38	Unidad de medida Trimestre 2 2018	S	Texto	50	
1.5.1.39	Unidad de medida Trimestre 3 2018	S	Texto	50	
1.5.1.40	Unidad de medida Trimestre 4 2018	S	Texto	50	
1.5.1.41	Alcance real Trimestre 1 2019	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.42	Alcance real Trimestre 2 2019	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.43	Alcance real Trimestre 3 2019	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.44	Alcance real Trimestre 4 2019	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.1.45	Unidad de medida Trimestre 1 2019	S	Texto	50	
1.5.1.46	Unidad de medida Trimestre 2 2019	S	Texto	50	
1.5.1.47	Unidad de medida Trimestre 3 2019	S	Texto	50	
1.5.1.48	Unidad de medida Trimestre 4 2019	S	Texto	50	
1.5.2.1	Alcance real meta 2015	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.2	Alcance real meta 2016	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.3	Alcance real meta 2017	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.4	Alcance real meta 2018	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.5	Alcance real meta 2019	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.6	Alcance real meta 2020	S	Porcentaje	2	Máscara XX% sin decimales
1.5.2.7	Unidad de medida meta 2015	S	Texto	50	
1.5.2.8	Unidad de medida meta 2016	S	Texto	50	
1.5.2.9	Unidad de medida meta 2017	S	Texto	50	
1.5.2.10	Unidad de medida meta 2018	S	Texto	50	
1.5.2.11	Unidad de medida meta 2019	S	Texto	50	
1.5.2.12	Unidad de medida meta 2020	S	Texto	50	

Alcances reales anuales

1.5.3 En caso re retraso favor explicar el porqué N Texto 300

1.6 Datos generales de la actividad

1.6.1	Ubicación territorial	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas
1.6.2	Estados donde se realiza la actuación	S	Lista desplegable	32 opciones	Lista cerrada
1.6.3	Está en una ANP de ámbito federal?	S	Lista desplegable	*** opciones	Lista cerrada
	Localización geográfica	S			
1.6.4.1	grados	S	Númérico	3 dígitos	Plantilla de °
1.6.4.2	minutos	S	Númérico	2 dígitos	Plantilla de '
1.6.4.3	segundos	S	Númérico	2 dígitos	Plantilla de "

1.6.5 Categoría actividad S Lista desplegable 7 opciones Se debe poder seleccionar más de una opción monitoreo/ control/ erradicación/ investigación

1.6.6	Nombre científico	S	Vínculo	255	Se debe vincular con la SIEI	El buscador debe ir mostrando las opciones que coincidan con la
	Especie nombre científico no contenida en la lista	N		255		Se requiere que el sistema mande de manera automática u
	Grupo		Texto	50	Grupo biólogo o taxonómico (útil para hacer búsquedas, conteos, cortes de información, etc)	
	Familia		Texto	100	nombre de la familia correspondiente a la especie	



1.6.7.1	Género	N	Texto		100		
1.6.7.2	Especie	N	Texto		100		
	categoría infraespecífica		Texto		50	subespecie, variedad, forma (según corresponda)	
1.6.7.3	Subespecie	N	Texto		100		
1.6.7.3.4	Autor taxón		Texto		255	incluye el autor o autores que describieron el taxón y el año de descripción, separados por una coma (Linnaeus)	
	estatus taxón		texto		10	aceptado (plantas) válido (otros reinos) ; sinónimo	
	Familia válido		Texto		100	nombre de la familia correspondiente a la especie	
	Género válido	N	Texto		100		
	Especie válido	N	Texto		100		
	categoría infraespecífica válido		Texto		50	subespecie, variedad, forma (según corresponda)	
	infraespecie válido	N	Texto		100		
	Autor taxón válido		Texto		255	incluye el aitor o autores que describieron el taxón y el año de descripción, separados por una coma (Linnaeus)	
1.6.8	Nombre común	Automático	Vínculo			<b>Se debe vincular con la SIEI</b> Saldrá automáticamente la lista de nombres comunes derivada	
	Especie nombre común no contenida en la lista	N	Texto		50		
1.6.10	Motivo de inclusión de la especie	S	Texto		150	Obligatoria si se rellena el campo anterior 1.6.9 o el 1.6.7	
1.6.11	Ruta de introducción	N	Lista desplegable	50 opciones		Lista abierta	
<b>1.7 Información financiera</b>							
1.7.1	Financiado por:	S	Discreto	3 opciones		GEF/ Propia institución / Otra En el caso de Otra campo libre	
1.7.1.1	Nombre institución	S	Texto		50	Nombre de Otgra institución	
1.7.2	Presupuesto total previsto					Solo es un título	
1.7.2.1	costo total	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.2.2	costo en efectivo	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.2.3	costo en especies	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.3	Año	S	Lista desplegable	6 opciones		Lista cerrada Años 2015 a 2020	
1.7.4	Actividad que cubre más de 1 año	S	Lógico	S/N		En caso de marcar Si debería poder desplegarse los campos 1.7.:	
1.7.5	Presupuesto anual estimado					Solo es un título	
1.7.5.1	costo total	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.5.2	costo en efectivo	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.5.3	costo en especies	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.6	Presupuesto anual invertido					Solo es un título	
1.7.6.1	costo total	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.6.2	costo en efectivo	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.6.3	costo en especies	S	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7	Gastos desglosados por año					Solo es un título	
1.7.7.1	Personal	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.1.a	costo total	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.1.b	costo en efectivo	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.1.c	costo en especies	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.2	Material	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.2.a	costo total	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.2.b	costo en efectivo	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.2.c	costo en especies	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.3	Viajes (vuelos y viáticos)	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.3.a	costo total	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.3.b	costo en efectivo	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.3.c	costo en especies	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.4	Otros	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.4.a	costo total	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.4.b	costo en efectivo	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.4.c	costo en especies	N	Númérico	10 dígitos		Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.7.7.5	Decribir Otros	N	Texto		100		
<b>1.8 Información financiera detallada</b>							
1.8.1	Desglose de costos por:	N	Discreto	8 opciones		Lista cerrada Dropdown menu: Consultoría, Compra, Renta, Viajes, Viáticos, P	
1.8.2	Área del Proyecto	N	Númérico	8 dígitos		Plantilla XXX,XXX,00 ha	
1.8.3.1	Costo 1	N	Lista desplegable	7 opciones		Lista cerrada Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren	
1.8.3.1.1	Categoría	N	Texto		30		

1.8.3.1.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.1.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.1.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.2	Costo 2	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.2.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.2.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.2.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.2.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.3	Costo 3	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.3.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.3.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.3.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.3.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.4	Costo 4	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.4.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.4.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.4.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.4.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.5	Costo 5	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.5.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.5.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.5.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.5.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.6	Costo 6	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.6.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.6.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.6.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.6.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.3.7	Costo 7	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
1.8.3.7.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.3.7.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.3.7.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.3.7.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.4.1	Beneficio 1	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
1.8.4.1.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.4.1.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.4.1.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.4.1.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.4.2	Beneficio 2	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
1.8.4.2.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.4.2.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.4.2.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.4.2.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.4.3	Beneficio 3	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
1.8.4.3.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.4.3.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.4.3.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.4.3.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.4.4	Beneficio 4	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
1.8.4.4.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.4.4.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.4.4.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
1.8.4.4.4	Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
1.8.4.5	Beneficio 5	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
1.8.4.5.1	Categoría	N	Texto	30		
1.8.4.5.2	Unidad física	N	Texto	30		
1.8.4.5.3	Unidad de medida	N	Texto	30		

1.8.4.5.4 Valor (\$/MXN)	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN
1.8.4.6 Beneficio 6	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada
1.8.4.6.1 Categoría	N	Texto		30
1.8.4.6.2 Unidad física	N	Texto		30
1.8.4.6.3 Unidad de medida	N	Texto		30
1.8.4.6.4 Valor (\$/MXN)	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN

Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren

nes no GEF

2.1 Datos de contacto

2.1.1 Institución/organización	S	Lista desplegable	5 opciones	Lista abierta
2.1.2 Nombre de la institución	S	Texto		100
2.1.3 Dirección	S	Texto		100
2.1.4 Nombre del responsable	S	Texto		50
2.1.5 Cargo y Área:	N	Texto		100
2.1.6 Título	N	Texto		50
2.1.7 Email	S	Texto		50
2.1.8 Teléfono	S	Alfanumérico		10 Plantilla 8 dígitos + 2 d clave
2.1.9 Nombre del responsable	S	Texto		50
2.1.10 Cargo y Área:	N	Texto		50
2.1.11 Título	N	Texto		50
2.1.12 Email	S	Texto		40
2.1.13 Teléfono	S	Alfanumérico		10 Plantilla 8 dígitos + 2 d clave
2.1.14 Otros actores implicados	S	Texto		250

Sector público/Asociación civil/Empresa/Academia/Público en g

Los campos del responsable de avances se copian automáticamente

Responsable de la acción

Responsable que reporta

Otros actores involucrados

2.2 Objetivos, metas y acciones ENEI

Metas

2.2.1 Objetivos estratégicos	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.2.1 Metas OE 1	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.2.2 Metas OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.2.3 Metas OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.1 Acciones Meta 1/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.2 Acciones Meta 2/OE 1	S	Discreto	10 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.3 Acciones Meta 3/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.4 Acciones Meta 4/OE 1	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.5 Acciones Meta 5/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.6 Acciones Meta 6/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.7 Acciones Meta 7/OE 1	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.8 Acciones Meta 1/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.9 Acciones Meta 2/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.10 Acciones Meta 3/OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.11 Acciones Meta 4/OE 2	S	Discreto	6 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.12 Acciones Meta 1/OE 3	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.13 Acciones Meta 2/OE 3	S	Discreto	2 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.14 Acciones Meta 3/OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas
2.2.3.15 Acciones Meta 4/OE 3	S	Discreto	1 opciones	Marcar solo una de ellas

OE 1/OE 2/ OE 3

Acciones

2.3 Datos generales de la acción

2.3.1 Tipo de acción	S	Discreto	3 opciones	Programa / proyecto / Acción
2.3.2 Nombre de la acción	S	Texto		100
2.3.3 Descripción	S	Texto		250
2.3.4 Objetivo	S	Texto		150
2.3.5 Línea base	S	Texto		300
2.3.6 Meta	S	Texto		300
2.3.7 Duración planeada	S	Numérico	3 dígitos	XXX semanas
2.3.8 Fecha inicial	S	Fecha		Plantilla XX/XX/XXXX
2.3.9 Estatus del avance	S	Texto		250
2.3.10 Resultado	S	Texto		250
2.3.11 Logro de objetivo	S	Porcentaje	4 dígitos	Plantilla XX.XX%
2.3.12 Tipo de Rezago	N	Texto		150
2.3.13 Fecha terminación	S	Fecha		Plantilla XX/XX/XXXX

O calendario desplegable

O calendario desplegable



2.4 Datos generales de la actividad

2.4.1 Ubicación territorial	S	Discreto	3 opciones	Nacional / Regional / Estatal	Marcar solo una de ellas
2.4.2 Estados donde se realiza la actuación	S	Lista desplegable	32 opciones	Lista cerrada	
2.4.3 Está en una ANP de ámbito federal?	S	Lista desplegable	*** opciones	Lista cerrada	
2.4.4 Localización geográfica	S				
2.4.4.1 grados	S	Numérico	3 dígitos	Plantilla de °	
2.4.4.2 minutos	S	Numérico	2 dígitos	Plantilla de '	
2.4.4.3 segundos	S	Numérico	2 dígitos	Plantilla de ''	
2.4.5 Categoría actividad	S	Lista desplegable	7 opciones	Se debe poder seleccionar más de una opción	prevención/ detección temprana/ respuesta rápida/ monitoreo/ control/ erradicación/ investigación
2.4.6 Nombre científico	S	Vínculo		<b>Se debe vincular con la SIEI</b>	El buscador debe ir mostrando las opciones que coincidan con la <i>Se requiere que el sistema mande de manera automática u</i>
2.4.7 Especie nombre científico no contenida en la lista	N				
2.4.7.1 Género	N	Texto	25		
2.4.7.2 Especie	N	Texto	30		
2.4.7.3 Subespecie	N	Texto	30		
2.4.8 Nombre común	N	Vínculo		<b>Se debe vincular con la SIEI</b>	Saldrá autyomáticamente la lista de nombres comunes derivada
2.4.9 Especie nombre común no contenida en la lista	N	Texto	50		
2.4.10 Motivo de inclusión de la especie	S	Texto	150		Obligatoria en caso de que se rellene el campo 2.4.9 o el 2.4.7
2.4.11 Ruta de introducción	N	Lista desplegable	50 opciones	Lista abierta	

2.5 Información financiera

2.5.1 Financiado por:	S	Texto	100		
2.5.2 Presupuesto total previsto					Es solo título
2.5.2.1 costo total	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.2.2 costo en efectivo	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.2.3 costo en especies	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.3 Año	S	Lista desplegable	6 opciones	Años 2015 a 2020	
2.5.4 Actividad que cubre más de 1 año	S	Lógico	S/N		En caso de marcar Si debería poder desplegarse los campos 1.7.:
2.5.4 Presupuesto anual estimado					Es solo título
2.5.5.1 costo total	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	TODA ESTA PANTALLA PUEDE SER EN FORMA DE TAB
2.5.5.2 costo en efectivo	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.5.3 costo en especies	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.6 Presupuesto anual invertido					Es solo título
2.5.6.1 costo total	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.6.2 costo en efectivo	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.6.3 costo en especies	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7 Gastos desglosados por año					Es solo título
2.5.7.1 Personal	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.1.a costo total	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.1.b costo en efectivo	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.1.c costo en especies	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.2 Material	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.2.a costo total	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.2.b costo en efectivo	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.2.c costo en especies	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.3 Viajes (vuelos y viáticos)	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.3.a costo total	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.3.b costo en efectivo	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.3.c costo en especies	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.4 Otros	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.4.a costo total	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.4.b costo en efectivo	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.4.c costo en especies	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.5.7.5 Describir Otros	N	Texto	100		

2.6 Información financiera detallada

2.6.1 Desglose de costos por:	N	Discreto	2 opciones	Mes/Año	
-------------------------------	---	----------	------------	---------	--



2.6.2 Área del Proyecto	N	N Numérico	8 dígitos	Plantilla XXX,XXX,00 ha	
2.6.3.1 Costo 1	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.1.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.1.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.1.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.1.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.2 Costo 2	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.2.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.2.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.2.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.2.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.3 Costo 3	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.3.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.3.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.3.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.3.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.4 Costo 4	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.4.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.4.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.4.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.4.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.5 Costo 5	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.5.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.5.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.5.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.5.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.6 Costo 6	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.6.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.6.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.6.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.6.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.3.7 Costo 7	N	Lista desplegable	7 opciones	Lista cerrada	Investigación y monitoreo/ campaña sensibilización/trabajo/ren
2.6.3.7.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.3.7.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.3.7.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.3.7.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.1 Beneficio 1	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
2.6.4.1.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.4.1.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.4.1.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.4.1.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.2 Beneficio 2	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
2.6.4.2.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.4.2.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.4.2.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.4.2.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.3 Beneficio 3	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
2.6.4.3.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.4.3.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.4.3.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.4.3.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.4 Beneficio 4	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
2.6.4.4.1 Categoría	N	Texto		30	
2.6.4.4.2 Unidad física	N	Texto		30	
2.6.4.4.3 Unidad de medida	N	Texto		30	
2.6.4.4.4 Valor (\$/MXN)	N	N Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.5 Beneficio 5	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren

2.6.4.5.1	Categoría	N	Texto	30		
2.6.4.5.2	Unidad física	N	Texto	30		
2.6.4.5.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
2.6.4.5.4	VaLor (\$/MXN)	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
2.6.4.6	Beneficio 6	N	Lista desplegable	4 opciones	Lista cerrada	Aumenta producción/Incrementa servicios ecosistémicos/Incren
2.6.4.6.1	Categoría	N	Texto	30		
2.6.4.6.2	Unidad física	N	Texto	30		
2.6.4.6.3	Unidad de medida	N	Texto	30		
2.6.4.6.4	VaLor (\$/MXN)	N	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
<b>3.2. Objetivos, metas y acciones ENEI</b>						
<b>3.1. Datos de contacto</b>						
3.1.1	Nombre de la Institución	S	Texto	100		
3.1.2	Título	S	Texto	50		
3.1.3	Email	S	Texto	50		
3.1.4	Título del evento	S	Texto	100		
3.1.5	Tipo de evento	S	Discreto	3 opciones	Taller / Curso / Conferencia	
3.1.6	Universidad	S	Texto	100		
3.1.7	Número de asistentes	S	Numérico	4 dígitos	sin decimales	
3.1.8	Financiado por:	S	Texto	50		
3.1.9	Costo total	S	Numérico	10 dígitos	Plantilla moneda con 2 decimales y MXN	
3.1.10	Objetivo	S	Texto	150		
3.1.11	Ciudad del evento	S	Texto	50		
3.1.12	Estado	S	Texto	30		
3.1.13	Fecha inicio	S	Fecha		Plantilla XX/XX/XXXX	O calendario desplegable
3.1.14	Fecha final	S	Fecha		Plantilla XX/XX/XXXX	O calendario desplegable
3.1.15	Temas de las sesiones	S	Lista desplegable	8 opciones	Lista abierta	
3.1.16	<b>BOTON PARA SUBIR ppt</b>					
3.1.17	<b>BOTON PARA SUBIR doc</b>					
3.1.18	<b>BOTON PARA SUBIR pdf</b>					
3.1.19	Comentarios	N	Texto	400		
<b>3.2. Objetivos, metas y acciones ENEI</b>						
3.2.1	Objetivos estratégicos	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	OE 1/OE 2/ OE 3
3.2.2.1	Metas OE 1	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.2.2	Metas OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.2.3	Metas OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.1	Acciones Meta 1/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.2	Acciones Meta 2/OE 1	S	Discreto	10 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.3	Acciones Meta 3/OE 1	S	Discreto	8 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.4	Acciones Meta 4/OE 1	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.5	Acciones Meta 5/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.6	Acciones Meta 6/OE 1	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.7	Acciones Meta 7/OE 1	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.8	Acciones Meta 1/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.9	Acciones Meta 2/OE 2	S	Discreto	5 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.10	Acciones Meta 3/OE 2	S	Discreto	4 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.11	Acciones Meta 4/OE 2	S	Discreto	6 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.12	Acciones Meta 1/OE 3	S	Discreto	7 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.13	Acciones Meta 2/OE 3	S	Discreto	2 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.14	Acciones Meta 3/OE 3	S	Discreto	3 opciones	Marcar solo una de ellas	
3.2.3.15	Acciones Meta 4/OE 3	S	Discreto	1 opciones	Marcar solo una de ellas	

os divulgación no GEF  
s de contacto

3.2. Objetivos, metas y acciones ENEI

Metas

Acciones



Ob. Estratégicos	Metas	Acciones
OE.1 Prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras	M1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado	A.1.1.1 a A.1.1.8
	M1.2 Información científica y técnica, relevante, oportuna y accesible, que genere capacidades en diversos sectores	A.1.2.1 a A.1.2.10
	M1.3 Vías de introducción y dispersión identificadas y vigiladas para las EI de mayor riesgo	A.1.3.1 a A.1.3.8
	M1.4 Mecanismos y protocolos estandarizados de prevención en operación, para reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión c	A.1.4.1 a A.1.4.4
	M1.5 Sistemas coordinados para la detección, manejo de riesgo y alerta temprana de ingreso y dispersión de EI	A.1.5.1 a A.1.5.5
	M1.6 Sustitución de EI por especies nativas de menor riesgo	A.1.6.1 a A.1.6.5
	M1.7 Medidas de bioseguridad y sanitarias instrumentadas permanentemente en la introducción, manejo y uso de EI	A.1.7.1 a A.1.7.3
OE.2 Establecer programas de control y erradicación de poblaciones de especies (exóticas) invasoras que minimicen o eliminen sus impactos negativos y favorezcan l	M2.1 Prioridades acordadas para el control o erradicación de EI	A.2.1.1 a A.2.1.5
	M2.2 Programas y planes de acción en operación para la erradicación, manejo de EI más nocivas, y mitigación de sus impactos	A.2.2.1 a A.2.2.5
	M2.3 Mecanismos de financiamiento mixto para la prevención, control y erradicación en casos de atención urgentes	A.2.3.1 a A.2.3.4
	M2.4 Mecanismos e iniciativas para que la sociedad civil se integre a los esfuerzos de prevención, control y erradicación	A.2.4.1 a A.2.4.6
OE.3 Informar, oportuna y eficazmente a la sociedad para que asuma responsablemente las acciones a su alcance en la prevención, control y erradicación de las espe	M3.1 La población, grupos clave y autoridades conocen las amenazas e impactos y medidas para su prevención y control	A.3.1.1 a A.3.1.7
	M3.2 Planes y programas de educación a diferentes niveles habrán incorporado el tema de EI	A.3.2.1 a A.3.2.2
	M3.3 Guías informativas y de identificación, actualizadas y accesibles para el personal asociado a las vías de introducción y dispersión	A.3.3.1 a A.3.3.3
	M3.4 Redes interinstitucionales e interdisciplinarias para el apoyo y la ejecución de programas de educación y divulgación	A.3.4.1



Costo

Categoría	subcategoría?	Unidad física	Unidad de medida	Unidad de Valor (\$/Unidad)
Diseño, Research and Monitoring	texto libre	persona por día/año	\$/ persona por día	350
Trabajo (Jornaleros)	texto libre	persona por día/año persona por día/año	\$/ persona por día \$/ persona por día a	150 50
Renta de equipo	texto libre texto libre libre	texto Horas de uso??	\$/ por día	600
compras continuas (quimicos)	texto libre	litros	(\$/litro)	30
Gastos de inversión iniciales (=compras por ejemplo Machete, guantes, sierra )	texto libre	Número de artículo Número de artículo Número de artículo	(\$/item) (\$/item) (\$/item)	75 75 75
Traslados (viajes, hoteles, Campaña de sensibilización)	viaje	Número de campañas	\$/ por campaña	350,000.00

Categoría	Sub-Categoría	Unidad de medida	Unidad de medida	
Aumenta de producción	texto libre	(\$/kg)	(\$/kg)	10
Incremento de servicios ecosistemicos o biodiversidad	texto libre	(litros)	(\$/litros)	15
Evitar o reducir daños	texto libre	número	(\$/evento)	250



# ESTRUCTURA PARA EL SISTEMA DE MONITOREO DE LOS AVANCES EN LA IMPLMENTACIÓN DE LA ESTRATEGIA NACIONAL SOBRE ESPECIES INVASORAS (SisENEI) FASE I

- 2016 -



**CONABIO**

COMISIÓN NACIONAL PARA EL  
CONOCIMIENTO Y USO DE LA BIODIVERSIDAD

# Diagrama General del Sistema

## Actividades.

- Creación de actividades.
  - Descripción de actividad.
  - Clasificación de la actividad de acuerdo con la Estrategia Nacional 2010.
- Gestión de actividades.
  - Estatus inicial y estatus final.
  - Adicionar archivos a la actividad.
- Actualización de Indicadores de avances.
  - Seguimiento a objetivos, metas y actividades en periodos de tiempo.

## Información Complementaria

- Taxonomía científica y común (SNIB).
- Especies Invasoras (SNIB).
- Rutas de Introducción (Biótica).

## Estado financiero.

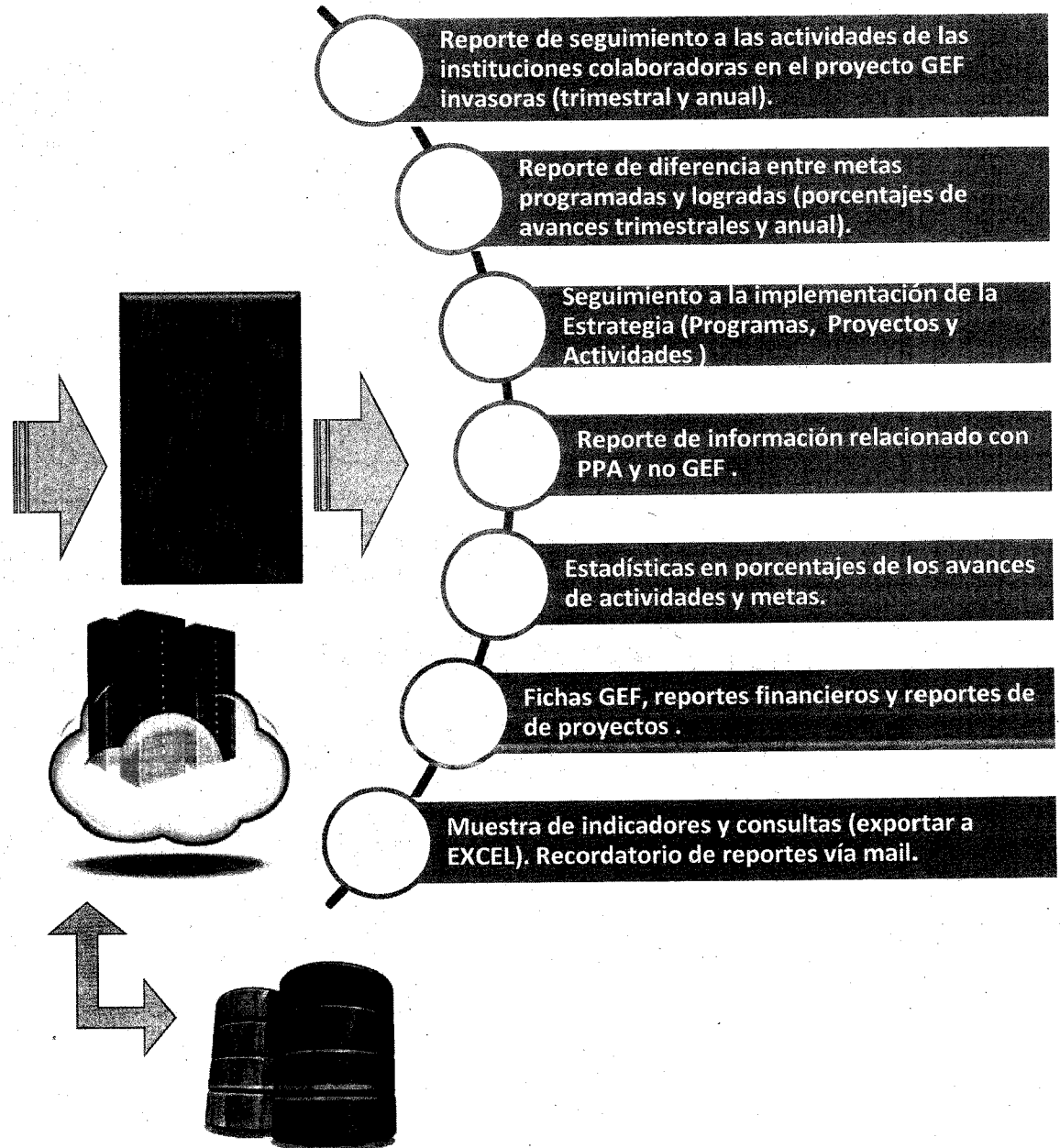
- Financiador.
  - Institución y actividad.
    - Desglose de costos trimestral y anual.
- Proyectos de control o erradicación.
  - Desglose Semanal, mensual o anual.

## Proyectos.

- Registro e información del proyecto.
- Datos de la organización o institución.
- Datos de las Personas involucradas.

## Divulgación.

- Eventos
  - Curso.
  - Conferencias.
  - Talleres.
  - Materiales.
- Gestión de Eventos.
  - Administrador del evento.
  - Datos generales.
  - Adición de archivos.



## Objetivo general:

Desarrollar un sistema de información y una plataforma para dar seguimiento a las actividades establecidas en la Estrategia Nacional sobre Especies Invasoras y poder valorar los esfuerzos de implementación.

Se toma como ejemplo el sistema desarrollado para dar seguimiento a los componentes del Programa Especial de Acción Climática.





## Objetivos concretos:

### Objetivo 1:

- Generar una herramienta para poder integrar la información y dar seguimiento a las actividades de las instituciones colaboradoras en el proyecto GEF invasoras (Gobierno federal, ONG y Universidades) ligadas a la implementación de la ENEI.
- Poder integrar información adicional de otros actores con respecto a actividades, proyectos, programas relacionados con especies invasoras y los objetivos de la estrategia

### Objetivo 2:

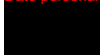
- Generar una herramienta que permita consultas que generen automáticamente los reportes requeridos en el marco del proyecto y otro tipo de consultas para el público en general

El Sistema se ubicará en la página de invasoras de la CONABIO:

<http://www.biodiversidad.gob.mx/especies/Invasoras/invasoras.html>



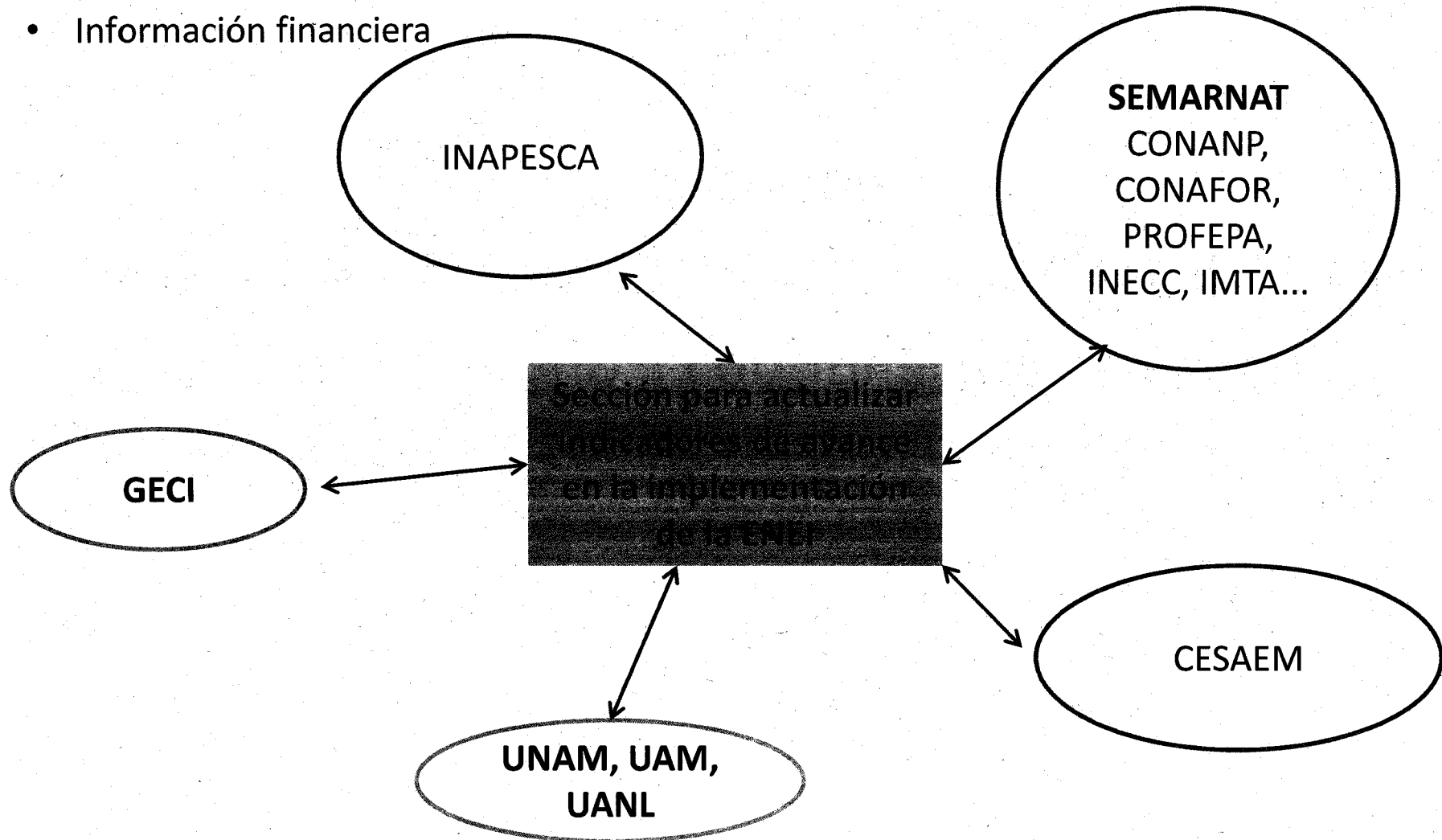
- El objetivo 1 se cubre con los módulos 1 y 2 del sistema que a continuación se describe.
- El objetivo 2 es cubierto con el modulo 3 del sistema.



### Captura de información de:

- Datos de contacto
- Objetivos/Metas/Indicadores
- Características de la actividad
- Avances
- Información financiera

## Plataforma Módulo 1: Identificación y gestión de usuarios (Acceso para los participantes del proyecto GEF)

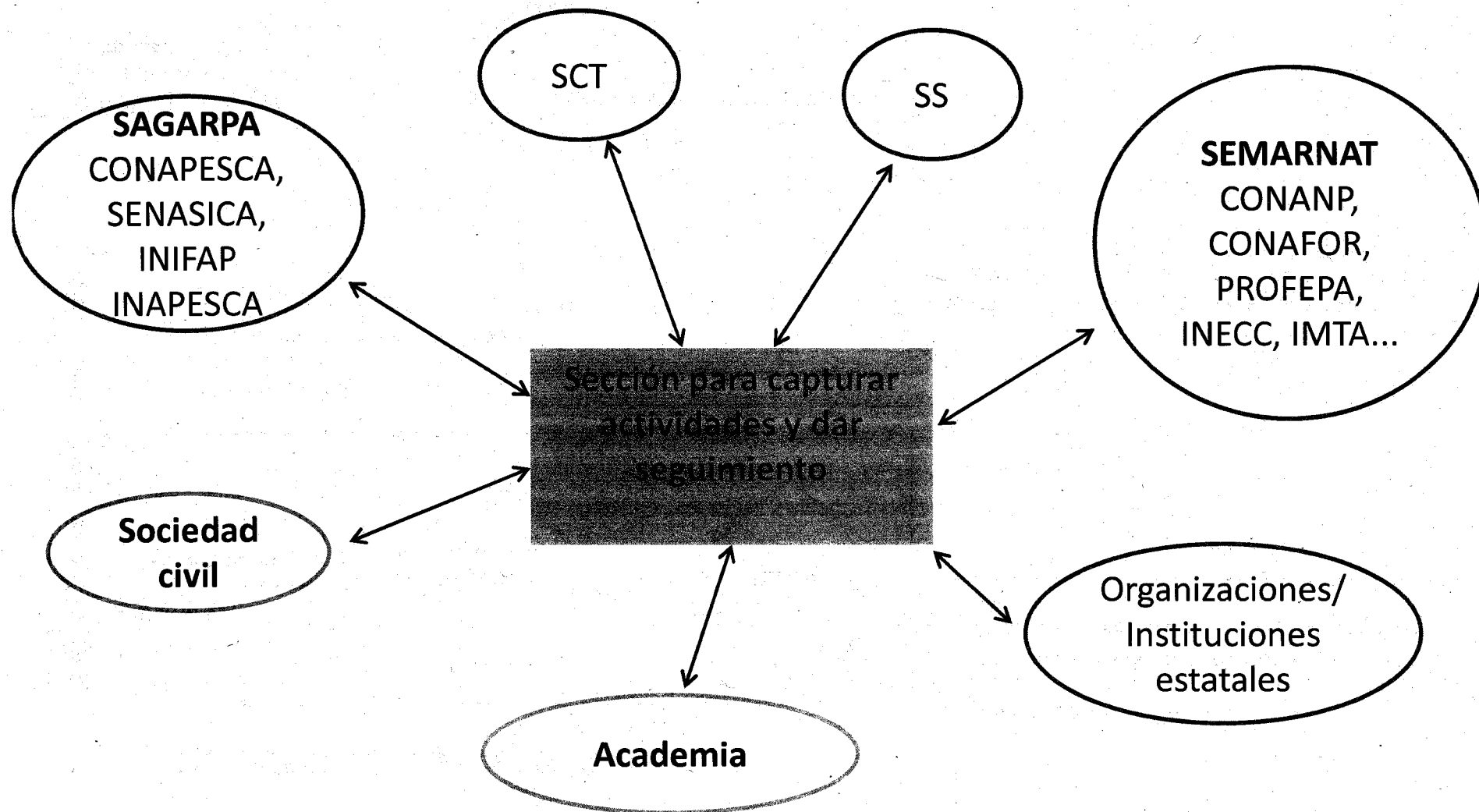


7

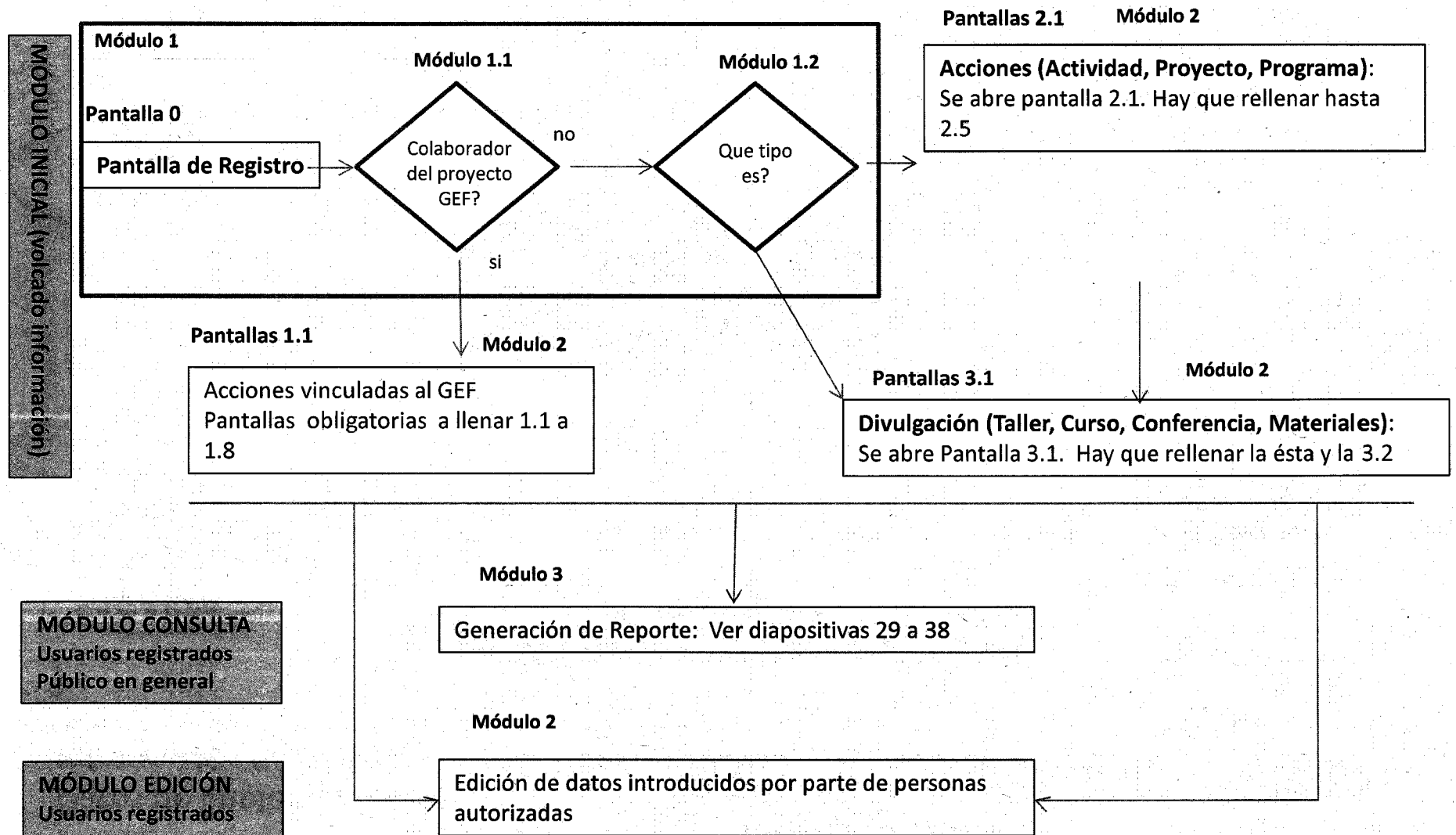
### Captura de información de:

- Datos de contacto
- Datos/actividad del proyecto
- Datos de implementación
- Información financiera

### Plataforma Módulo 1 : Identificación y gestión de usuarios (Acceso para otras instituciones o personas interesadas)



# Estructura del Sistema



7

# Módulo 1

## Bienvenido a la página del Sistema de Seguimiento de la Implementación de la Estrategia de Especies Exóticas Invasoras de México – SiEsMex

**Estima de usuarios:**  
Fase 1: 15-20  
Fase 2: 50-100

### Favor de registrarse como usuario

En caso que el usuario ya está registrada solo será necesario poner su password

**0.1. Nombre de usuario:** Texto. Máx. 80 caract.

**0.2 Password:** Alfanumérico 6 dig.

**0.3 Repetir Password:** Alfanumérico 6 dig.

### 0.4 Colaborador en el proyecto

GEF:

Si/No

*Según la respuesta los usuarios entran en diferentes pantallas, los colaboradores del proyecto siguen con las pantallas de Fase 1 (10 a 18). Los que no lo son pasan a Fase 2 (lámina 19).*



### 0.5 Tipo de actividad:

Esta información es de libre acceso. En caso de que no querer que se usen sus datos favor de dirigirse a [especiesinvasoras@conabio.gob.mx](mailto:especiesinvasoras@conabio.gob.mx)

### 0.6 Se registra con poder para:

*Este campo debe ser controlado y poder ser modificado por los responsables del Sistema*

Rellenar/Editar

Consultar datos

Campo Discreto. Marcar una opción

- Programa (Definición: Agrupa proyectos relacionados, que pueden ser ejecutados de manera secuencial o paralela)
- Proyecto (Definición: Conjunto de varias actividades vinculadas en un plan de trabajo definido que llevan a la realización de un objetivo único y de una sola vez)
- Actividad (acción individual) (se va a la pantalla de la lámina 13)



## **MÓDULO 2 CAPTURA Y EDICIÓN DE DATOS**

- **Todos los campos deben ser rellenados una sola vez por el usuario autorizado.**
- **La edición de los campos rellenados por primera vez por el usuario deberá poder realizarse antes de mandar la información definitiva al servidor, es decir antes de acabar de rellenar todas las pantallas.**
- **Una vez enviada la información, ésta podrá ser vista por todos los usuarios registrados con poder para editar, pero sólo podrá ser editada por la persona encargada de rellenar los datos (Pantalla 1.1 y 1.2) y por un usuario designado exprofeso de la CONABIO.**
- **Deberá guardarse un historial de los cambios realizados en todos los campos**

### Datos de Contacto

**1.1.1 Institución/organización:**  
 (Favor de seleccionar una opción):

- Sector público (Gobierno)
- Asociación civil (OSC)
- Empresa
- Público en general
- Academia /Investigación (drop down menu)

**1.1.2 Nombre de la Institución:**  
 Drop down menu + opción  
 Otra de texto libre

**1.1.3 Dirección:**  
 Texto libre máx. 100 caract.

### Datos del área responsable del seguimiento

1.1.4 Nombre del responsable: Texto libre 50 caract.  
 1.1.5 Cargo y Área: Texto libre 100 caract.  
 1.1.6 Título: Texto libre 50 caract.

1.1.7 Email: Texto libre max. 40 caract.

1.1.8 Teléfono: Alfanumérico Plantilla 10 dígitos

1.1.9 Nombre del responsable que reporta: Texto libre 50 caract.  
 1.1.10 Cargo y Área: Texto libre 100 caract.  
 1.1.11 Título: Texto libre 50 caract.

1.1. 12 Email: Texto libre max. 40 caract.

1.1.13 Teléfono: Alfanumérico Plantilla 10 dígitos

*Los campos del responsable de avances se copian automáticamente de los 2.1.4 a 2.1.8. En caso de no ser el mismo deben poder modificarse*

**Otros actores involucrados en esta actividad:**

- 1.1.14 Del proyecto GEF Drop down menu con las 9 instituciones
- 1.1.15 Otros Texto libre máx. 40 caract.

Esfuerzo: 13/15 campos

**Atención:** debe contrastarse que este nombre sea el mismo que se registró en la Pantalla 0. Además, este campo servirá para dar poder de edición a esta persona –y sólo a esta- de la información volcada. Ver módulo Edición (diapositiva 38)

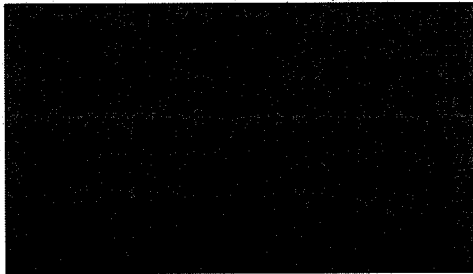
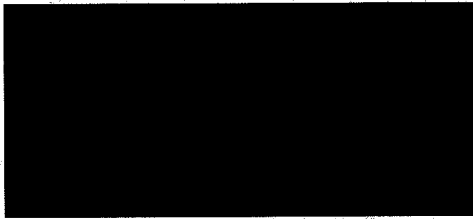




# Objetivos, metas y acciones prioritarias de la Estrategia Nacional

Favor de indicar a que objetivo(s) aporta su proyecto / actividad

## 1.2.1 O.E



**Objetivo estratégico 3**  
 Informar oportuna y eficazmente a la sociedad para que asuma responsablemente las acciones a su alcance en la prevención, control y erradicación de las especies invasoras.

## 1.2.2 Metas

METAS PARA EL 2020

- 1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras de acuerdo al potencial invasivo en el país.
- 1.2 Información científica y técnica adecuada, oportuna y accesible que permita capacitar en el manejo de especies invasoras a los actores relacionados con las especies invasoras.
- 1.3 Vías de introducción y dispersión de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo reguladas y controladas.
- 1.4 Mecanismos y protocolos armonizados de prevención en operaciones para reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras.
- 1.5 Señalización adecuada para la identificación de riesgo y alerta temprana de riesgo y dispersión de especies invasoras.
- 1.6 Situación de especies invasoras nocivas de alta prioridad por especies nativas del país y riesgo.
- 1.7 Mecanismos de coordinación y cooperación interinstitucionales para la prevención, control y erradicación de especies invasoras.

**Objetivo estratégico 1**  
 Prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras

## 1.2.3 Acciones

Meta al 2020	Acciones prioritarias	Resultados esperados
1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.	1 Revisar el marco jurídico nacional para detectar vacíos, inconsistencias y debilidades, contrarios al principio precautorio.	Diagnóstico del marco jurídico en materia de especies invasoras.
	2 Modificar, adecuar y desarrollar los instrumentos legales pertinentes.	Marco jurídico adecuado para regular la introducción y manejo de especies invasoras en el país.
	3 Establecer protocolos armonizados sobre el manejo de especies invasoras, considerando las atribuciones de los diferentes sectores.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada sector para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	4 Establecer protocolos armonizados sobre las funciones de los diferentes niveles de gobierno.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada nivel de gobierno para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	5 Reforzar la aplicación de convenios y acuerdos internacionales en lo concerniente a especies exóticas.	Reducción de introducciones intencionales y no intencionales de especies exóticas.
	6 Promover planes de acción regionales y en las entidades federativas que contribuyan a implementar la estrategia nacional.	Atención a problemáticas y prioridades específicas regionales y en las entidades federativas.
	Promover tratados binacionales de prevención con países fronterizos.	Lineamientos y protocolos regionales, así como campañas y planes de acción para prevenir la introducción y dispersión de especies invasoras.
	Revisar y armonizar las políticas de desarrollo económico regional a la luz de los problemas que causan las especies invasoras.	Las políticas de desarrollo regional incorporan el tema de especies invasoras y toman en cuenta medidas para prevenir su entrada y dispersión.

Se puede obtener la Estrategia [aquí](#)

Haciendo click en un campo de cada una de las 3 columnas. Se trata de 3 pantallas con 1 campo tipo lista de registros única cada una. En función del registro que se seleccione en pantalla 1 e abrirá una pantalla 2 distinta. Ídem con la 3. (pueden ser desplegadas en la misma pantalla)

Esfuerzo: mínimo 3 campos a seleccionar



# Relación con el proyecto invasoras GEF

**1.3.1 Componente:** 1 Marco de manejo nacional de EEI o  
2 Manejo Integral de EEI para proteger ecosistemas vulnerables de importancia global

Drop down menu solo con 2 registros

**1.3.2 Producto/Output:**

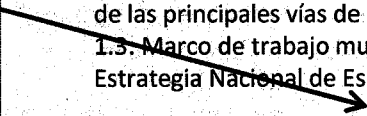
Drop down menu  
(1 para cada uno de los Componentes 1 y 2)



1.1: Herramientas para la toma de decisiones dirigida a las resoluciones del manejo costo efectivo respecto a la amenaza de las EEI en paisajes y sectores clave

**1.3.3 Actividad**

Drop down menu  
(1 para cada uno de los Productos dentro de cada Componente)



1.2: Orientación y regulaciones sectoriales establecidas para fortalecer el control de las principales vías de introducción de EEI en áreas vulnerables  
1.3: Marco de trabajo multisectorial institucional establecido para implementar la Estrategia Nacional de Especies Invasoras (ENEI)

El campo 1.3.2 depende de lo que se haya marcado en el 1.3.1 y el 1.3.3 del 1.3.2.

**1.3.4 Indicador GEF**

Drop down menu

Se despliega una lista distinta en función del contenido del campo 1.3.2

- Planes de manejo para especies invasoras que han sido identificadas como de alta prioridad por impactos respecto a la biodiversidad
- Acuerdos adoptados sobre protocolos comunes para especies prioritarias por las instituciones que manejan las EEI.
- Contenido de datos más amplio en el Sistema Nacional de Información de Especies Exóticas Invasoras (NIASIS).
- Capacidades para enfrentar los impactos de EEI bajo el cambio climático.

- 1.1.1 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información de Especies Exóticas Invasoras (SNIEEI)
- 1.1.2 Establecimiento y operación del Sistema de Información para medir la implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras
- 1.1.3 Creación de Redes de Participación en apoyo al manejo de EEI.
- 1.1.4 Establecimiento y operación de un Portal Nacional de EEI.
- 1.1.5 Publicación y Difusión de la Lista Nacional de Especies Invasoras (LNEI).
- 1.1.6 Desarrollo y uso de metodologías de análisis de riesgo para especies de alto riesgo/vías de introducción.
- 1.1.7 Desarrollo y aplicación de herramientas de Inspección para EEI que amenazan la biodiversidad.
- 1.1.8 Desarrollo y prueba de un modelo de mapeo de flora EEI.
- 1.1.9 Integración de información de EEI en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS).
- 1.1.10 Desarrollar modelos de nichos de distribución de EEI relativas al cambio climático.
- 1.1.11 Establecer coeficientes de costo para diferentes estrategias de manejo de EEI en México.

**1.3.5 Otros indicadores**

Drop down menu + Otro de texto libre

En el caso de los que se rellenen en el campo Otro, deberán pasar una validación por parte de los responsables del proyecto. Una vez pasa la validación se añade al menú desplegable.

Esfuerzo: 5 campos a seleccionar o rellenar



## Listado de productos y actividades del Proyecto GEF 1/2

### Componente 1: Marco de Manejo Nacional de EEI

**Producto (Output) 1.1: Herramientas para la toma de decisiones dirigida a proporcionar información para la toma de decisiones de manejo rentables para atender la amenaza de las EEI en paisajes y sectores clave (comercio de acuario, acuacultura, comercio de vida silvestre y productos forestales en particular).**

- 1.1.1 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información de Especies Exóticas Invasoras (SNIEEI)
- 1.1.2 Establecimiento y operación del Sistema de Información para medir la implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras
- 1.1.3 Creación de Redes de Participación en apoyo al manejo de EEI.
- 1.1.4 Establecimiento y operación de un Portal Nacional de EEI.
- 1.1.5 Publicación y Difusión de la Lista Nacional de Especies Invasoras (LNEI).
- 1.1.6 Desarrollo y uso de metodologías de análisis de riesgo para especies de alto riesgo/vías de introducción.
- 1.1.7 Desarrollo y aplicación de herramientas de Inspección para EEI que amenazan la biodiversidad.
- 1.1.8 Desarrollo y prueba de un modelo de mapeo de flora EEI.
- 1.1.9 Integración de información de EEI en el Inventario Nacional Forestal y de Suelos (INFyS).
- 1.1.10 Desarrollar modelos de nichos de distribución de EEI relativas al cambio climático.
- 1.1.11 Establecer coeficientes de costo para diferentes estrategias de manejo de EEI en México.
- 1.1.12 Desarrollar modelos económicos para estimar los costos a la economía Mexicana de las EEI de alto impacto.

**Producto (Output) 1.2: Orientación y regulaciones sectoriales en marcha para fortalecer el control de principales vías de introducción de EEI hacia áreas vulnerables**

- 1.2.1 Borradores de regulaciones para el control de EEI en operaciones de sector productivo
- 1.2.2 Brindar información, recursos y entrenamiento para mejorar el manejo de EEI en el sector privado y agencias de gobierno en el sector de Vida Silvestre y Forestal
- 1.2.3 Brindar información, recursos y entrenamiento para mejorar el manejo de EEI en el sector privado y agencias de gobierno en el sector de comercio de peces de ornato y Acuacultura
- 1.2.4 Actividades de bioseguridad piloto de EEI en el Sector de la Acuacultura en el estado de Morelos
- 1.2.5 Aumentar la vigilancia y capacidad de manejo de EEI a nivel estatal en los sectores de la importación y producción

**Producto (Output) 1.3: Marco de trabajo Multisectorial institucional en marcha para implementar la Estrategia Nacional de Especies Invasoras (ENEI)**

- 1.3.1 Borrador de leyes /regulaciones existentes relativas al manejo de EEI revisado y armonizado
- 1.3.2 Estructuras institucionales fortalecidas/establecidas para facilitar la coordinación interinstitucional para el manejo general de EEI
- 1.3.3 Coordinación institucional para prevenir la entrada y dispersión de EEI en México
- 1.3.4 Capacidades fortalecidas para sistemas de detección temprana y respuesta rápida (DTRR) para EEI en el país
- 1.3.5 Desarrollo y aplicación de mecanismos financieros para apoyar el manejo de EEI
- 1.3.6 Coordinación presupuestal entre los sectores para asegurar inversión y acciones coherentes para manejar las amenazas de forma costo efectiva
- 1.3.7 Establecer estándares y programas de entrenamiento armonizados para el manejo de EEI en instituciones clave
- 1.3.8 Implementar campañas de educación y concientización pública en EEI para políticos, y propietarios privados, ONG, grupos voluntarios y público en general

# Listado de productos y actividades del Proyecto

## GEF 2/2

### **Componente 2: Manejo Integral de EEI para proteger ecosistemas vulnerables de importancia global**

#### **Producto (Output) 2.1: Prevención y control de poblaciones de EEI clave fortalecidas en islas seleccionadas**

2.1.1 Establecer y mantener Programas de Bioseguridad en Islas

2.1.2 Implementar educación y entrenamiento para apoyar el manejo de EEI

2.1.3 Implementar programas de control y erradicación de EEI objetivo de alta prioridad

2.1.4 Establecer y mantener programas de monitoreo para asegurar la efectividad de la bioseguridad y los esfuerzos de control y erradicación de EEI

#### **Producto (Output) 2.2: Estrategias de vigilancia y control de EEI fortalecidas que reducen la tasa de introducción y contienen las poblaciones debajo de los umbrales que pone en peligro las especies endémicas y sus hábitats en áreas protegidas continentales seleccionadas**

2.2.1: Información de línea de base para apoyar la planeación de manejo de EEI

2.2.2: Capacidades y Procesos de manejo fortalecidos

2.2.3: Cambios de prácticas en el sector productivo

2.2.4: Conciencia comunitaria y participación en el manejo de EEI

2.2.5: Programas de Bioseguridad (Prevención; Detección Temprana y Respuesta Rápida) desarrollada e implementada

2.2.6: Control, Erradicación y Monitoreo de EEI integrado

2.2.7: Restauración de Ecosistemas

Esta pantalla debe ir guardando avances por periodos, es decir una vez que están llenados los campos de línea base, meta, %, unidad de medida, avance, retraso, el usuario ya no debe poder cambiar los datos, pero se debe abrir el cuadro de avances para nuevo periodo de reportar

## Medición y avance de la actividad 1/2

### 1.4.1 Nombre de la actividad:

Texto libre máx. 100 caract.

### 1.4.2 Descripción de la actividad:

Texto libre máx. 400 caract.

### 1.4.3 Línea base 2015:

Hacer una descripción corta y precisa de la situación antes de la actividad/proyecto

Texto libre máx. 350 caract.

### 1.4.4 Meta 2018 o 20?? Campo fecha con máscara 20XX :

Hacer una descripción corta y precisa de la situación prevista al finalizar la actividad/proyecto

Texto libre máx 350 caract.

### Meta

1.4.5 a 1.4.10

### Unidad de medida

1.4.11 a 1.4.16

### Fuente de verificación

1.4.17 a 1.4.22

*Estos campos, una vez rellenos no se pueden modificar.*

2015	00%	Texto libre max. 150 caract.
2016	00%	Texto libre max. 150 caract.
2017	00%	Texto libre max. 150 caract.
2018	00%	Texto libre max. 150 caract.
2019	00%	Texto libre max 150 caract.
2020	00%	Texto libre max. 150 caract.

Texto libre max. 100 caract.
Texto libre max. 100 caract.
Texto libre max 100 caract.
Texto libre max. 100 caract.
Texto libre max. 100 caract.
Texto libre max. 100 caract.

### Material de soporte

**1.4.23 a 1.4.25 (Usted otorga a la Conabio el derecho de uso de las fotos adjuntas a los documentos que envíe citándolo a usted como autor). (Peso máx. por doc. 5 Mb)**

Botón para subir documento en .ppt/.pptx

Botón para subir documento en .doc/.docx

Botón para subir documento en pdf

Esfuerzo: mínimo 8 campos a rellenar

## Medición y avance de la actividad 2/2

**Avance trimestral:** JPS7 **Unidad de medida**

**1.5.1.1 a 1.5.1.6**

**1.5.1.7 a 1.5.1.12**

2015 T1	00%	Texto libre max. 150 caract.	2015 T2	00%	Texto libre max. 150 caract.
2016 T1	00%	Texto libre max. 150 caract.	2016 T2	00%	Texto libre max. 150 caract.
2017 T1	00%	Texto libre max. 150 caract.	2017 T2	00%	Texto libre max. 150 caract.
2018 T1	00%	Texto libre max. 150 caract.	2018 T2	00%	Texto libre max. 150 caract.
2019 T1	00%	Texto libre max150 caract.	2019 T2	00%	Texto libre max150 caract.
2020 T1	00%	Texto libre max. 150 caract.	2020 T2	00%	Texto libre max. 150 caract.

**Ídem para T3 y T4**  
Hasta 1.5.1.48

**Avance anual:**

**Unidad de medida**

**1.5.2.1. a 1.5.2.6**

**1.5.2.7 a 1.5.2.12**

2015	00%	Texto libre max. 150 caract.
2016	00%	Texto libre max. 150 caract.
2017	00%	Texto libre max. 150 caract.
2018	00%	Texto libre max. 150 caract.
2019	00%	Texto libre max150 caract.
2020	00%	Texto libre max. 150 caract.

*Recordatorios: 1 mails al día 15 del último mes de cada trimestre y el 1 de noviembre para el anual*

**1.5.3 En caso de retrasos favor explicar brevemente el tipo de rezago:**

Texto libre max. 300 caract.

Esfuerzo: mínimo 2 campo a rellenar



**Diapositiva 17**

---

**JPS7**

Se debería introducir una pantalla de explicación/Ayuda que indique cómo debe medirse los avances de la actividad por trimestre

Jordi Parpal Servole, 28/09/2015



# Ejemplo

## Medición, Reporte y Verificación de la actividad

**Descripción de la actividad:**

Generar una lista Nacional de Especies invasoras que regula su importación y manejo

**Línea base 2015:**

Lista Nacional de las Especies invasoras en forma de borrador

**Meta 2018 o :**

Al menos 15 planes de manejo para especies identificadas en la LNEI como altamente prioritarias desarrollados y en operación al final del proyecto aprobados

**Meta**

**Unidad de medida**

**Fuente de verificación**

2015	25%	Publicación de la lista	DOF
2016	25%	Elaboración de 5 planes de manejo	?? DOF
2017	25%	Elaboración de 5 planes de manejo	Texto libre max. xx palabras
2018	25%	Elaboración de 5 planes de manejo	Texto libre max. xx palabras
2019	00%	Texto libre max. xx palabras	Texto libre max. xx palabras
2020	00%	Texto libre max. xx palabras	Texto libre max. xx palabras

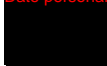
**Avance trimestral 1:** 00%

**Avance trimestral 2:** 25% Lista publicada el xx de junio

**Avance anual:** 00% Texto libre

**En caso de retrasos favor explicar brevemente el tipo de rezago:**

La elaboración de la MIR tardó más de lo previsto etc.....





# Ejemplo

## Medición, Reporte y Verificación de la actividad 2/2

**Avance trimestral:** JPS8 Unidad de medida

1.5.1 a 1.5.6

1.5.7 a 1.5.12

2015 T1	00%	2015 T2	25%	Lista publicada el xx de junio
2016 T1		2016 T2		
2017 T1		2017 T2		
2018 T1		2018 T2		
2019 T1		2019 T2		
2020 T1		2020 T2		

**Avance anual:**

1.5.25. a 1.5.30

**Unidad de medida**

1.5.31 a 1.5.36

2015	25%
2016	
2017	
2018	
2019	
2020	

*Recordatorios: 1 mails al día 15 del último mes de cada trimestre y el 1 de noviembre para el anual*

**En caso de retrasos favor explicar brevemente el tipo de rezago:**

## Diapositiva 19

---

**JPS8**

Se debería introducir una pantalla de explicación/Ayuda que indique cómo debe medirse los avances de la actividad por trimestre


Jordi Parpal Servole, 28/09/2015

## Datos generales de la actividad

Pantalla 1.6

- 1.6.1 Ubicación territorial:**  
(Favor de escoger una de las opciones)
- Nacional
  - Regional (cuando se extienda por más de 1 estado) Marcar una de las 3 opciones
  - Estatal \*
- 1.6.2 Estados donde se realiza la actuación:**  
Drop down menu pudiendo seleccionar más de uno
- 1.6.3 El área de trabajo está en un ANP?**  
Lista con los ANP correspondientes al estado (drop down menu) *Campo vinculado al anterior*
- 1.6.4 Localización geográfica:**  
Ventana para poner geocoordenadas  
(Grados/minutos/Segundos como está en la base de datos de CONABIO)
- 1.6.5 Categoría de actividad:**
  - prevención,
  - detección temprana,
  - respuesta rápida,
  - monitoreo, Drop down menu pudiendo seleccionar más de uno
  - control,
  - erradicación,
  - investigación
- 1.6.6.1 a 1.6.6.x Especie(s) nombre científico:**  
*Se pueden llenar tantos campos como especies haya*
- 1.6.7 Especie(s) nombre científico no contenida en la lista (Género/ Especie / Subespecie):**  
*Se requiere que el sistema mande de manera automática un mensaje en caso de que se use este campo con el nombre de la especie a especiesinvasoras@conabio.gob.mx* 3 campos de texto con máximo 40 caract.
- 1.6.8 Especies nombre común:**  
Conexión a la base de datos SIEI a la tabla de los nombres para jalar el nombre de allá
- 1.6.9 Especies nombre común no contenida en la lista:** *Ídem 1.6.7* Texto con máximo 50 caract.
- 1.6.10 Motivo de inclusión de la especie:** Texto libre con máximo 150 caract.
- 1.6.11 Ruta de introducción:** Catalogo para seleccionar opción y otros (véase biótica)  
Drop down menu + opción Otra de texto libre 75 caract.

Esfuerzo: mínimo 11 campos a seleccionar



# Información financiera (a) por actividad

<b>1.7.1 Financiado por:</b> (por favor rellenar el nombre completo de la institución si los fondos provienen de una distinta a la que ejecuta el proyecto)	<input type="checkbox"/> GEF <input type="checkbox"/> Propia institución <input type="checkbox"/> Otra: Texto libre de máx. 100 caract.					
	<b>Costos<sup>1</sup></b> (totales)	<b>Moneda</b> JPS9	<b>Costos en efectivo<sup>1</sup></b>	<b>Moneda</b>	<b>Costos en especie<sup>1</sup></b>	<b>Moneda</b>
<b>1.7.2 Presupuesto /Costo total previsto</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>1.7.3 Año</b>	Drop down menu con los años 2015 a 2020					
<b>1.7.4 Actividad que cubre más de un año</b>	Si /No					
<b>1.7.5 Presupuesto anual estimado:</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>1.7.6 Presupuesto anual invertido:</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>1.7.7 Gastos desglosados por año :</b>						
1.7.7.1 Personal (horas):	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
1.7.7.2 Material:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
1.7.7.3 Viajes:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
1.7.7.4 Otros:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
1.7.7.5: describir: Texto libre 100 caract						

<sup>1</sup>. Los campos son numéricos con plantilla de moneda y dos decimales

En caso de marcar Si, debería poder repetirse 1.7.3 y 1.7.5 a 1.7.7 para varios años

Si quieren proporcionar más información financiera que podrá utilizarse para hacer estudios de costo beneficio favor de dar click aquí (se abre la Pantalla 1.8)

Esfuerzo: mínimo 5 campos a seleccionar



**Diapositiva 21**

---

**JPS9**

**Poner MXN por defecto pero con posibilidad de cambiar la moneda**

Jordi Parpal Servole, 28/09/2015



## Información financiera detallada para actividades de control o erradicación

**1.8.1 Desglose de Costos por:**

- Mes
- Año

**1.8.2 Área del proyecto (ha)**

Numérico 8 dígitos, con 2 decimales

Campo discreto, marcar o uno u otro

Costos	Categoría	Unidad física	Unidad de medida	Unidad de Valor (\$/Unidad)
Drop down menu 7 opciones				
<b>1.8.3.1 Costo inversión inicial</b>	Texto libre máx. 30 caract.	Texto libre máx. 30 caract.	Texto libre máx. 30 caract.	0.00 (000,000.00)
<b>1.8.3.2 Costo 1</b>				0.00 (000,000.00)
<b>1.8.3.3 Costo 2</b>				0.00 (000,000.00)
... hasta				
<b>1.8.3.7 Costo 6</b>				0.00 (000,000.00)

Beneficios (daños evitados)	Categoría	Unidad de medida	Unidad de medida	Valor por Unidad (\$/unidad)
<b>1.8.4.1 Beneficio 1</b>				0.00 (000,000.00)
<b>1.8.4.2 Beneficio 2</b>	Texto libre máx. 30 caract.	Texto libre máx. 30 caract.	Texto libre máx. 30 caract.	0.00 (000,000.00)
<b>1.8.4.3 Beneficio 3</b>				0.00 (000,000.00)
... hasta				
<b>1.8.4.6 Beneficio 6</b>				0.00 (000,000.00)

Drop down menu 4 opciones

**Costos** :Drop down menu con: Consultoría, Compra, Renta, Viajes, Viáticos, Personal, Adquisición terrenos + Otros

Esfuerzo: mínimo 4 campos a seleccionar



**Ejemplo**

**Información financiera detallada**

Control/Erradicación de un árbol invasor

- Desglose de Costos
- por:
- Mes
- Año X

Costos/Beneficios	Categoría	Unidad física	Unidad de medida	Unidad de Valor (\$/Unidad)
<b>Trabajo</b>	Trabajo (Jornaleros)	persona por día/año	\$/ persona por día	150.00
<b>Renta</b>	Buldócer	Horas de uso??	\$/ por día	600.00
<b>Compra continua</b>	Herbicida Glyphosato	litros	(\$/litro)	30.00
<b>Compra única</b>	Gastos de inversión (por ejemplo Machete, guantes, sierra )	Número de artículo	(\$/item)	75.00
<b>Campaña sensibilización</b>	Campaña de sensibilización	Número de campañas	\$/ por campaña	350,000.00
	<b>Categoría</b>		<b>Unidad de medida</b>	<b>Unidad de medida</b>
<b>Aumento producción</b>	Cosecha aumentado	(\$/kg)	(\$/kg)	Valor por Unidad (\$/unidad)
<b>Aumento servicios ecosistémicos</b>	Abastecimiento de agua mejorado	(litros)	(\$/litros)	10.00
<b>Reducción daños</b>	Reducción de deslizamientos	número	(\$/evento)	15.00
				250.000



## Datos de Contacto

### 2.1.1 Institución/organización:

Drop down menu

- Sector público (Gobierno)
- Sociedad civil (público en general)
- Sector privado
- Asociación civil (OSC)
- Academia /Investigación (drop down menu)

### 2.1.2 Nombre de la Institución:

Texto libre máx. 100 caract.

### 2.1.3 Dirección:

Texto libre máx. 100 caract.

## Datos del área responsable del seguimiento

### 2.1.4 Nombre del responsable:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.5 Cargo y Área:

Texto máx. 100 caract.

### 2.1.6 Título:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.7 Email:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.8 Teléfono:

Texto con plantilla de 8 dígitos + 2 clave

---

### 2.1.9 Nombre del responsable que reporta avances:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.10 Cargo y Área:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.11 Título:

Texto máx. 50 caract.

### 2.1.12 Email:

Texto máx. 30 caract.

### 2.1.13 Teléfono:

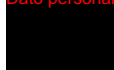
Texto con plantilla de 8 dígitos + 2 clave

*Los campos del responsable de avances se copian automáticamente de los 2.1.4 a 2.1.8. En caso de no ser el mismo deben poder modificarse*

### 2.1.14 Otros actores involucrados en esta actividad:

Texto libre máx. 250 caract.

Esfuerzo: 13/14 campos

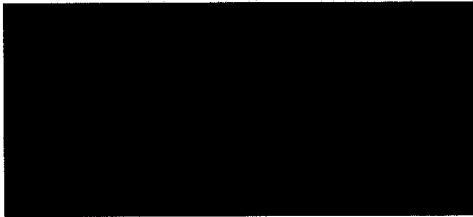




# Objetivos, metas y acciones prioritarias de la Estrategia Nacional

En caso de que su acción esté ligada a la Estrategia Nacional favor de indicar a que objetivo(s)

## 2.2.1 O.E



**Objetivo estratégico 3**  
 Informar oportuna y eficazmente a la sociedad para que asuma responsablemente las acciones a su alcance en la prevención, control y erradicación de las especies invasoras.

**Objetivo estratégico 1**  
 Prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras

## 2.2.2 Metas

METAS PARA EL 2020

1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.

1.2 Información oportuna y eficazmente a la sociedad para que asuma responsablemente las acciones a su alcance en la prevención, control y erradicación de las especies invasoras.

1.3 Verificación de introducción y dispersión de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.

1.4 Mecanismos y protocolos armonizados para la prevención de introducciones intencionales y no intencionales de especies invasoras.

1.5 Mecanismos armonizados para la prevención de riesgo y alerta temprana de especies invasoras.

1.6 Sustitución de especies invasoras nocivas de alta prevalencia por especies nativas de menor riesgo.

1.7 Mecanismos de bioseguridad y control de especies invasoras para prevenir su introducción, establecimiento y dispersión en el país.

## 2.2.3 Acciones

Meta al 2020	Acciones prioritarias	Resultados esperados
1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.	Revisar el marco jurídico nacional para detectar vacíos, inconsistencias y debilidades, contrarios al principio precautorio.	Diagnóstico del marco jurídico en materia de especies invasoras.
	Modificar, adecuar y desarrollar los instrumentos legales pertinentes.	Marco jurídico adecuado para regular la introducción y manejo de especies invasoras en el país.
	Establecer protocolos armonizados sobre el manejo de especies invasoras, considerando las atribuciones de los diferentes sectores.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada sector para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	Establecer protocolos armonizados sobre las funciones de los diferentes niveles de gobierno.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada nivel de gobierno para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	Reforzar la aplicación de convenios y acuerdos internacionales en lo concerniente a especies exóticas.	Reducción de introducciones intencionales y no intencionales de especies exóticas.
	Promover planes de acción regionales y en las entidades federativas que contribuyan a implementar la estrategia nacional.	Atención a problemáticas y prioridades específicas regionales y en las entidades federativas.
	Promover tratados binacionales de prevención con países fronterizos.	Lineamientos y protocolos regionales, así como campañas y planes de acción para prevenir la introducción y dispersión de especies invasoras.
Revisar y armonizar las políticas de desarrollo económico regional a la luz de los problemas que causan las especies invasoras.	Las políticas de desarrollo regional incorporan el tema de especies invasoras y toman en cuenta medidas para prevenir su entrada y dispersión.	

Haciendo click en un campo de cada una de las 3 columnas. Se trata de 3 pantallas con 1 campo tipo lista de registros única cada una. En función del registro que se seleccione en pantalla 1 se abrirá una pantalla 2 distinta. Ídem con la 3. (pueden ser desplegadas en la misma pantalla)

Esfuerzo: mínimo 3 campos a seleccionar



## Datos generales de la acción

- 2.3.1 Tipo de acción:** Programa / Proyecto / Acción Campo discreto a escoger una opción de entre las 3
- 2.3.2 Nombre del programa proyecto/actividad:** Texto libre max 100 caract.
- 2.3.3 Descripción de la actividad:** Texto libre max 250 caract.
- 2.3.4 Objetivo de la proyecto/actividad:** Texto libre max 150 caract.
- 2.3.5 Línea base (favor describir el estatus de la acción antes de su inicio):** Texto libre max 300 caract.
- 2.3.6 Meta (favor describir la meta final y las etapas previstas para alcanzarla):** Texto libre max 300 caract.

JPS10

2.3.7 Duración planeada	Numérico de 3 dígitos <b>semanas</b>
2.3.8 Fecha inicial	Calendario en donde se puede seleccionar el día
2.3.9 Estatus del avance	Campo de texto libre max. 250 caract.
2.3.10 Resultado	Campo de texto libre max. 250 caract.
2.3.11 Logro de objetivo	Campo de porcentaje sin decimales
2.3.12 Tipo de Rezago	Campo de texto libre max. 150 caract.
2.3.13 Fecha terminación	Calendario en donde se puede seleccionar el día

*Puede sustituirse por poner un campo de fecha*



Esfuerzo: mínimo 9 campos a seleccionar

**Diapositiva 26**

---

**JPS10**

**GB No debería ponerse un campo numérico también? Igual para la meta**

Jordi Parpal Servole, 29/09/2015



## Datos generales de la acción

Pantalla 2.4

### 2.4.1 Ubicación territorial:

(Favor de escoger una de las opciones)

- Nacional
- Regional (cuando se extienda por más de 1 estado) Marcar una de las 3 opciones
- Estatal \*

### 2.4.2 Estados donde se realiza la actuación:

Drop down menu pudiendo seleccionar más de uno

### 2.4.3 El área de trabajo está en un ANP?

Lista con los ANP correspondientes al estado (drop down menu) *Campo vinculado al anterior*

### 2.4.4 Localización geográfica:

Ventana para poner geocoordenadas  
(Grados/minutos/Segundos como está en la base de datos de CONABIO)

### 2.4.5 Categoría de actividad:

- prevención,
- detección temprana,
- respuesta rápida,
- monitoreo, Drop down menu pudiendo seleccionar más de uno
- control,
- erradicación,
- investigación

### 2.4.6 a 2.4.x Especie(s) nombre científico:

*Se pueden llenar tantos campos como especies haya*

Conexión a la base de datos SIEI a la tabla de los nombres para jalar el nombre de allá

### 2.4.7 Especie(s) nombre científico no contenida en la lista (Género/ Especie / Subespecie):

*Se requiere que el sistema mande de manera automática un mensaje en caso de que se use este campo con el nombre de la especie a [especiesinvasoras@conabio.gob.mx](mailto:especiesinvasoras@conabio.gob.mx)* 3 campos de texto con máximo 40 caract.

### 2.4.8 Especies nombre común:

Conexión a la base de datos SIEI a la tabla de los nombres para jalar el nombre de allá

### 2.4.9 Especies nombre común no contenida en la lista:

*Ídem 1.6.7* Texto con máximo 50 caract.

### 2.4.10 Motivo de inclusión de la especie:

Texto libre con máximo 150 caract.

### 2.4.11 Ruta de introducción:

Catalogo para seleccionar opción y otros (véase biótica)  
Drop down menu + opción Otra de texto libre 75 caract.

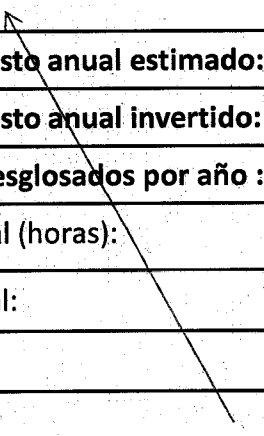
Esfuerzo: mínimo 9 campos a seleccionar



# Información financiera (a) por acción

<b>2.5.1 Financiado por:</b> (por favor rellenar el nombre completo de la institución si los fondos provienen de una distinta a la que ejecuta el proyecto)	Texto libre de máx. 150 caract.  1. Los campos son numéricos con plantilla de moneda y dos decimales					
	<b>Costos<sup>1</sup></b> (totales)	<b>Moneda</b>	<b>Costos en efectivo<sup>1</sup></b>	<b>Moneda</b>	<b>Costos en especie<sup>1</sup></b>	<b>Moneda</b>
<b>2.5.2 Presupuesto/Costo total</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>2.5.3 Año 2015</b>	Drop down menu con los años 2015 a 2020					
<b>2.5.3.1 Presupuesto anual estimado:</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>2.5.3.2 Presupuesto anual invertido:</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
<b>2.5.3.3 Gastos desglosados por año :</b>	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
2.5.3.3.1 Personal (horas):	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
2.5.3.3.2 Material:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
2.5.3.3.3 Viajes:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN
2.5.3.3.4 Otros: describir:	0.00	MXN	0.00	MXN	0.00	MXN

JPS11



Al seleccionar el año se abren los campos 2.5.2.1 a 2.5.2.3.4

Si quieren proporcionar más información financiera que podrá utilizarse para hacer estudios de costo beneficio favor de dar click aquí (se abre la Pantalla 2.6)

Esfuerzo: mínimo 9 campos a seleccionar



## Diapositiva 28

---

**JPS11** Poner MXN por defecto pero con posibilidad de cambiar la moneda  
Jordi Parpal Servole, 28/09/2015

## Información financiera detallada para actividades de control o erradicación

**2.6.1 Desglose de Costos por:**

- Mes
- Año

x

Campo discreto, marcar o uno u otro

**2.6.2 Área del proyecto (ha)**

Numérico 6 dígitos

Costos	Categoría	Unidad física	Unidad de medida	Unidad de Valor (\$/Unidad)
Drop down menu 7 opciones				
<b>2.6.3.1 Costo inversión inicial</b>				0.00 (000,000.00)
<b>2.6.3.2 Costo 1</b>	Texto libre máx. 40 caract.	Texto libre máx. 40 caract.	Texto libre máx. 40 caract.	0.00 (000,000.00)
<b>2.6.3.3 Costo 2</b>				0.00 (000,000.00)
... hasta				
<b>2.6.3.7 Costo 6</b>				0.00 (000,000.00)

Beneficios (daños evitados)	Categoría	Unidad de medida	Unidad de medida	Valor por Unidad (\$/unidad)
<b>2.6.4.1 Beneficio 1</b>				0.00 (000,000.00)
<b>2.6.4.2 Beneficio 2</b>	Texto libre máx. 40 caract.	Texto libre máx. 40 caract.	Texto libre máx. 40 caract.	0.00 (000,000.00)
<b>2.6.4.3 Beneficio 3</b>				0.00 (000,000.00)
... hasta				
<b>2.6.4.6 Beneficio 6</b>				0.00 (000,000.00)

Drop down menu 4 opciones

Esfuerzo: mínimo 4 campos a seleccionar



## Módulo 2 Pantalla para acciones de divulgación fuera del proyecto

### Datos de contacto y datos generales

Pantalla 3.1

**3.1.1 Nombre:** Texto libre max 100 caract.

**3.1.2 Email:** Texto libre con max. 30 caract.

**3.1.3 Teléfono:** Texto con plantilla de 8 dígitos + 2 clave

**3.1.4 Título del evento:** Texto libre max 100 caract.

**3.1.10 Objetivo:** Texto libre max 150 caract.

**3.1.5 Tipo de evento:**

- Taller Discreto. Marcar una de las opciones
- Curso
- Conferencia

**3.1.11 Ciudad del evento:** Texto libre max 50 caract.

**3.1.12 Estado:** Texto libre max 30 caract.

**3.1.13 Fecha inicio:** Plantilla de fecha

**3.1.6 Universidad:** Drop down menu con lista y opción de Otra

**3.1.14 Fecha terminación:** Plantilla de fecha

**3.1.7 Número de asistentes:** Numérico con 4 dígitos sin decimales

**3.1.15 Temas de las sesiones:**

**3.1.8 Financiado por:** Texto libre max. 50 caract.

- taxonomía
  - rutas de introducción
  - prevención,
  - detección temprana,
  - respuesta rápida,
  - monitoreo,
  - control o erradicación,
  - Inventarios
  - Otro (se abre un campo de texto libre)
- (debe ser posible de marcar varias opciones)

**3.1.9 Costo total:** 0.00 MXN (Numérico con decimales y plantilla para MXN)

**3.1.16 a 18 Botón para subir documentos (Usted otorga a la Conabio el derecho de uso de las fotos adjuntas a los documentos que envíe citándolo a usted como autor). Peso máx. por documento 5 Mb**

Botón para subir documento en ppt/.pptx

Botón para subir documento en .doc/.docx

Botón para subir documento en pdf

**3.1.19 Comentarios:** Texto libre de max. 400 caract.

Esfuerzo: mínimo 14 campos a seleccionar, 2 de ellos con lista desplegable

Dato personal



# Objetivos, metas y acciones prioritarias de la Estrategia Nacional

En caso de que su evento esté ligado a la Estrategia Nacional favor de indicar a que objetivo(s)

## 3.2.1 O.E



**Objetivo estratégico 3**  
 Informar oportuna y eficazmente a la sociedad para que asuma responsablemente las acciones a su alcance en la prevención, control y erradicación de las especies invasoras.

**Objetivo estratégico 1**  
 Prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras

## 3.2.2 Metas

METAS PARA EL 2020

- 1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.
- 1.2 Información científica y técnica, oportuna y oportuna, que genere capacidades de intervención para atender los problemas ocasionados por las especies invasoras.
- 1.3 Planes de introducción y dispersión, identificación y gestión para las especies invasoras de alto riesgo.
- 1.4 Mecanismos y acciones coordinadas de atención en especies de alto riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras.
- 1.5 Sistemas tecnológicos para la detección, manejo de riesgo y alerta temprana de ingreso y dispersión de especies invasoras.
- 1.6 Seguimiento de especies invasoras nocivas de alto riesgo, por especies nativas de alto riesgo.
- 1.7 Métodos de bioseguridad y acciones instrumentadas preventivamente en la introducción, manejo y control de especies invasoras.

## 3.2.3 Acciones

Meta al 2020	Acciones prioritarias	Resultados esperados
1.1 Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.	Revisar el marco jurídico nacional para detectar vacíos, inconsistencias y debilidades, contrarios al principio precautorio.	Diagnóstico del marco jurídico en materia de especies invasoras.
	Modificar, adecuar y desarrollar los instrumentos legales pertinentes.	Marco jurídico adecuado para regular la introducción y manejo de especies invasoras en el país.
	Establecer protocolos armonizados sobre el manejo de especies invasoras, considerando las atribuciones de los diferentes sectores.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada sector para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	Establecer protocolos armonizados sobre las funciones de los diferentes niveles de gobierno.	Transparencia en las atribuciones y responsabilidades en la materia, dentro de cada nivel de gobierno para la atención coordinada de los problemas que ocasionan las especies invasoras.
	Reforzar la aplicación de convenios y acuerdos internacionales en lo concerniente a especies exóticas.	Reducción de introducciones intencionales y no intencionales de especies exóticas.
	Promover planes de acción regionales en las entidades federativas que contribuyan a implementar la estrategia nacional.	Atención a problemáticas y prioridades específicas regionales y en las entidades federativas.
	Promover tratados binacionales de prevención con países fronterizos.	Lineamientos y protocolos regionales, así como campañas y planes de acción para prevenir la introducción y dispersión de especies invasoras.
Revisar y armonizar las políticas de desarrollo económico regional a la luz de los problemas que causan las especies invasoras.	Las políticas de desarrollo regional incorporan el tema de especies invasoras y toman en cuenta medidas para prevenir su entrada y dispersión.	

Haciendo click en un campo de cada una de las 3 columnas. Se trata de 3 pantallas con 1 campo tipo lista de registros única cada una. En función del registro que se seleccione en pantalla 1 se abrirá una pantalla 2 distinta. Ídem con la 3. (pueden ser desplegadas en la misma pantalla)

Esfuerzo: mínimo 3 campos a seleccionar



# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

## A. Reportes standard:

### A.1 Seguimiento a las actividades de las instituciones colaboradoras en el proyecto GEF invasoras

1. Reporte de avances **trimestrales** - Fichas de cada actividad del proyecto GEF con los comentarios de avance por cada trimestre con los datos financieros correspondientes (datos registrados en las Pantallas 1.4 y 1.5 en forma de la ficha 32 a 34)
2. Reporte de avances **anuales** - Fichas de cada actividad del proyecto GEF con los comentarios de avance por año con los datos financieros correspondientes (datos registrados en las Pantallas 1.4 y 1.5 en forma de la ficha 32 a 34)
3. Reporte de diferencia entre metas programadas y logradas  
(campos: Dependencia, responsable, actividad proyecto GEF, nombre de actividad; meta anual, avances trimestrales %, y avance anual %)

# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

## A. Reportes standard:

### A.2 Seguimiento a la implementación de la Estrategia

1. Relación acciones GEF con ENEI (= # de Programas/ Proyectos /Actividades registrados por objetivo/ meta/ acción prioritaria de la Estrategia Nacional de Especies invasoras)
2. Relación de ENEI en % con acciones GEF (= % de las metas/acciones en total que cuentan con actividades)
3. Lista de acciones por año (=Cuántos Programas/ Proyectos /Actividades s registradas por año)
4. Lista de acciones por especie (nombre científico)
5. Lista de acciones por organización/institución
6. Lista de acciones por Estado (juntas o separadas por tipo de acción)
7. Lista de acciones por ANP (juntas o separadas por tipo de acción)
8. Lista de acciones por tipo de actividad o combinación de tipo de actividad con especie

### A.3 Reportes financieros

1. Reporte financiero PPA GEF (= monto invertido por Programas/Proyectos /Actividades en especie/efectivo por año), por especie, por región, por ANP, tipo de actividad
2. Reporte financiero desglosado (= cuantos se gastó por compra y renta de equipo y material, personal, divulgación)



# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

## A. Reportes standard:

**A.4 Reporte de información relacionado con Planes/Proyectos/Acciones (PPA) no vinculados al Proyecto GEF (los de la Fase 2)**

Los mismos reportes que A.1,A.2 y A.3 pero para los PPA de la Fase 2 (Pantallas 2.1)

**A.5 Reporte de información relacionado con PPA GEF y no GEF**

Combinación de los mismos reportes como en I. y II.

Todos los reportes deben poder exportarse en .pdf y en .xls

# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

## Ejemplos de reportes

- “Reporte” de cada actividad de una página que contiene la información de las láminas 10-15 (a) de manera trimestral (similar al reporte del PECC)

**Acción prioritaria 1.1.1: Revisar el marco jurídico nacional para detectar vacíos, inconsistencias y debilidades, contrarios al principio precautorio.**

<b>Dependencia o entidad responsable:</b>	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
<b>Objetivo de la ENEI:</b>	1. Prevenir, detectar y reducir el riesgo de introducción, establecimiento y dispersión de especies invasoras
<b>Meta de la ENEI:</b>	1.1. Marco jurídico nacional e internacional implementado para regular la introducción y el manejo de especies invasoras y de aquellas con potencial invasivo en el país.
<b>Descripción de la actividad/proyecto:</b>	Estudio detallado para revisar el marco jurídico con respecto a las especies invasoras

### **PROYECTO GEF:**

**Actividad: 1.1.1 Fortalecimiento del Sistema Nacional de Información de Especies Exóticas Invasoras (SNIEEI)**

<b>Dependencia o entidad responsable:</b>	Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO)
<b>Componte:</b>	1. Marco de manejo nacional de EEI
<b>Output/Producto:</b>	1.1: Herramientas para la toma de decisiones dirigida a las resoluciones del manejo costo efectivo respecto a la amenaza de las EEI en paisajes y sectores clave
<b>Descripción de la actividad:</b>	
<b>Indicador</b>	

<b>Programa Presupuestario 2014</b>	<b>Presupuesto de la CONABIO y del proyecto GEF "Aumentar las capacidades de México para manejar las especies invasoras a través de la implementación de la Estrategia Nacional de Especies Invasoras"</b>		
<b>Monto 2015:</b>	140,000.00 MXN		Estimación 2016:
<b>Monto 2016:</b>	140,000.00 MXN		Estimación 2017:
<b>Monto 2016:</b>	La duración de la actividad es por un año		Estimación 2018
<b>Monto 2017:</b>			Estimación 2019
<b>Monto 2018:</b>			Estimación 2020
<b>Monto 2019:</b>			
<b>Monto 2020:</b>			Estimación presupuestal total: 140,00.00 MXN

**MEDICIÓN, REPORTE Y VERIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

<b>Línea base 2014:</b>	Se cuenta con un estudio general elaborado durante la fase preparatoria del proyecto GEF.	Meta 2018:	Contar una propuesta para modificaciones de leyes y normas
-------------------------	---	------------	--

**MEDICIÓN, REPORTE Y VERIFICACIÓN DE LA LÍNEA DE ACCIÓN**

Meta del proyecto/actividad	Unidad de medida	Área responsable	Fuente de verificación
<b>2015</b>	100%		
<b>2016</b>			
<b>2017</b>			
<b>2018</b>	/	1) Análisis detallada de leyes 2) Propuesta final para modificaciones a la legislación vigente	Sub-coordinación de especies invasoras Documento impreso
<b>2019</b>	/		
<b>2020</b>	/		
<b>Avances trimestre 1/2015:</b>	00%		
<b>Avances trimestres 2 /2015:</b>	10%	Convenio firmado con el consultor, entrega del plan de trabajo	
<b>Avances trimestres 3/2015:</b>	10%	entrega del plan de trabajo	
<b>Avances trimestre 4/2015</b>	00%		
<b>Avances anual 2015</b>			
<b>Retrasos:</b>			

**Datos del área responsable del seguimiento de la línea de acción**

**Nombre: Dra. Patricia Koleff Osorio**

**Cargo y Área: Directora General de Análisis y Prioridades, Dirección General de Análisis y Prioridades**

**Teléfono: 5004-5005**

**Correo electrónico: dtap@conabio.gob.mx**

**Datos del Punto Focal (responsable de reportar avances)**

**Nombre: Georgia Born-Schmidt**

**Cargo y Área: Asesora de especies invasoras, Subcoordinación de especies invasoras**

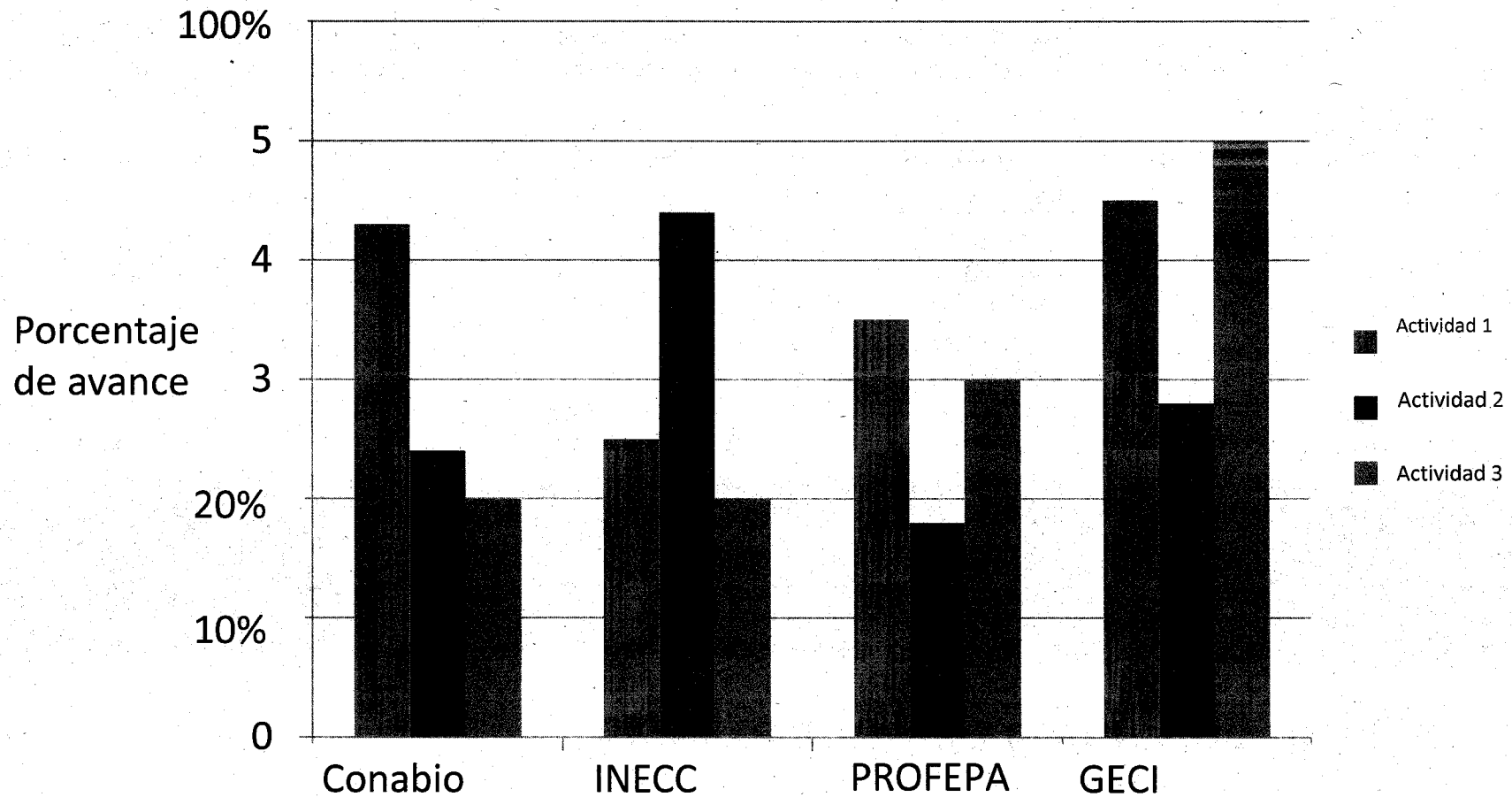
**Teléfono: 5004-4947**

**Correo electrónico: gborn@conabio.gob.mx**

# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

Ejemplos de reportes

Avances de las instituciones en sus actividades en 2015





# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

## Ejemplos de reportes

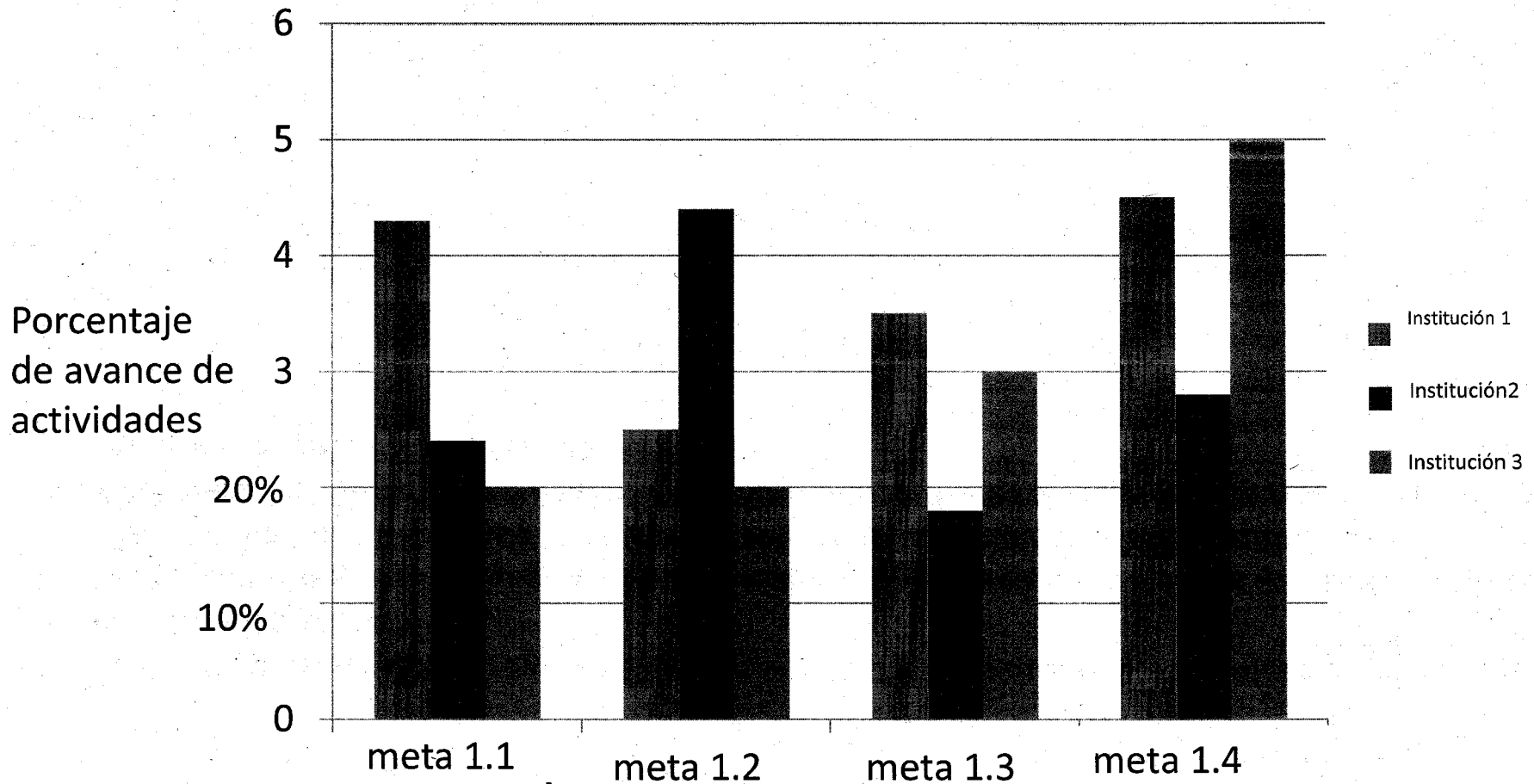
### Reporte anual de Eventos de Divulgación

Año	Organizado por	Tipo de evento • Taller • Curso • Conferencia	Título del evento	# de asistentes	Temas	Costo en MXN	Financiado por	Financiamiento nacional o internacional
2015	GECI	Curso	Bioseguridad en islas	25	<ul style="list-style-type: none"> <li>• rutas de introducción</li> <li>• prevención,</li> <li>• detección temprana,</li> <li>• respuesta rápida,</li> <li>• monitoreo,</li> </ul>	40,000	Conabio/ GECI	N
2015	CONABIO	Curso	Diplomado	40	monitoreo	100,000	US Fish & Wildlife	I
2015	PROFEPA	Curso	Plagas forestales de México	30	Detección y Identificación	70,000		N
<b>Total</b>	<b>3 organizaciones</b>	<b>3 cursos</b>		<b>95</b>	<b>5 temas diferentes</b>	<b>210,000</b>		<b>2 eventos con financiamiento nacional 1 Internac.</b>

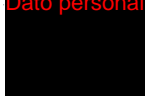
# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTE

Generación de reportes  
Ejemplos de reportes

## Objetivo 1 de la ENEI



Dato personal



Handwritten mark

# **MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTES**

- **Cualquier persona que se registre en el Sistema podrá consultar todos los informes generados (ver pantalla posterior).**
- **Las personas registradas no podrán editar ningún campo a excepción de los que estén asociados a la Pantalla 1.1 O 2.1 donde se registra el responsable de volcar la información.**
- **A tal efecto, en la pantalla 0 deberá diferenciarse claramente si la persona que se registra lo hace con poderes de edición o solo de consulta.**

# MÓDULO 3: CONSULTA DE DATOS Y GENERACIÓN DE REPORTES

## B. Consultas públicas:

- **Todos los reportes generados expuestos por:**
  - Año
  - Objetivo de la Estrategia
  - Institución
  - Componente del Proyecto GEF
  - Especie
- **Listado de acciones incorporadas**
- **Listado de Estados donde se actúa**
- **Listado de ANP donde se actúa**
- **Ficha para cada acción**
- **Ficha resumen de acciones por Institución**
- **Ficha resumen de acciones por Estado**
- **Ficha resumen de acciones por ANP**

No tendrá acceso a la información en bruto  
¿Podríamos definir un módulo de consulta interactiva?

